

Panettieri, José. *La crisis de 1890*. Buenos Aires, CEAL, 1984.

PROLOGO

La década del 80 fue un período de acelerada expansión económica en la Argentina. El volumen de las inversiones de capital sobrepasó en esos años al de todos los anteriores, especialmente en lo que respecta a los capitales británicos. Las inversiones del Imperio en empresas por acciones de la Argentina, que antes de la presidencia de Roca llegaban a una suma de alrededor de 25 millones de libras, habían, aumentado, en 1885, a 45 millones y en 1890, sumaban 150 millones. Cabe destacar que en 1889 Argentina absorbió entre el 40 y el 50% de todas las inversiones británicas hechas fuera del Reino Unido.

No fueron solamente británicas las inversiones realizadas; los franceses, por ejemplo, pudieron consolidar su posición en lo que respecta a determinados artículos de hijo y en ciertos equipos industriales, como maquinarias para refinar azúcar, pero salvo estos rubros, poco pudieron hacer frente a la competencia de los hombres de negocios británicos.

Lo mismo puede decirse de los alemanes, quienes no obstante haber revelado un espíritu remito y estar suficientemente organizados, poco hicieron en esos años, debido quizá a la falta de hombres capaces, por entonces, para organizar empresas, pero sobre todo por la prudencia de los inversores de esta nacionalidad y por la hostilidad de su gobierno contra las inversiones en el extranjero.

Parece ser que la dificultad de competir con Gran Bretaña se debió a que la expansión de sus exportaciones a la Argentina durante los años 80 fue el resultado -según Ferns- de una combinación de cuatro factores principales: capacidad de administrar artículos que se adaptaban en su aspecto técnico a las necesidades existentes; capacidad de otorgar créditos a corto plazo y de invertir en cantidad suficiente a largo plazo; capacidad para organizar nuevas empresas y dirigir eficazmente las existentes; capacidad para evitar conflictos políticos con la Argentina y mantener una actitud imparcial respecto de las fuerzas políticas internas del país.

Gran Bretaña invertía en casi todo el planeta. Lo realizado en valores coloniales y extranjeros, que entre 1856 y 1876 se elevó a una media anual de 240 millones de libras esterlinas, descendió a 95 millones desde 1873 a 1883 y alcanzó la cifra record de 345 millones entre 1884 y 1890. Estas grandes inversiones exteriores de fines del decenio se orientaron a la vez hacia actividades antiguas y modernas: ferrocarriles americanos, minas sudamericanas de oro y diamante, yacimientos de nitrato de Chile, empréstitos del Estado y de los municipios argentinos fueron el destino de esta exportación de capitales. El gran favor de que gozaban las inversiones de capital en América del Sur, y especialmente en Argentina, recuerda la especulación sobre los valores sudamericanos que precedió a la crisis de 1825.

Las perspectivas de los inversores no eran en otras partes del mundo tan halagüeñas como en el hemisferio sur. Aquí las inversiones determinaban un aumento de producción y ésta un incremento de las ventas, que entre 1886 y 1889 alcanzaban holgadamente para cubrir los desembolsos de capital y los salarios, dejando además un saldo atrayente para los inversores y especuladores. Alrededor de un 65/70 por ciento de todo el capital británico invertido en la Argentina durante los años prósperos de 1886 a 1889 se empleó para financiar ferrocarriles, en forma directa por compañías, o de modo indirecto a través de los empréstitos al gobierno. Las inversiones mismas y los intereses del capital invertido (por ejemplo, intereses sobre títulos del gobierno o debentures ferroviarias y acciones garantidas) fueron anteriores en unos años al crecimiento físico de los ferrocarriles, y en unos cuatro años al funcionamiento efectivo de los mismos.

Este flujo de capitales, destinados en gran parte a inversiones en el capital social básico, impulsó durante este período la actividad económica en la Argentina y estimuló vigorosamente el desarrollo agrícola del país.

La formidable expansión iniciada a partir de los años 80 no hubiera sido posible sin una coyuntura mundial favorable: La economía argentina también se benefició por la caída de los precios del transporte por mar, debido a las mejoras técnicas introducidas en la construcción y el

funcionamiento de barcos oceánicos, en especial barcos de vapor contruidos con acero. Los precios del transporte de cereales procedentes de puertos norteamericanos, canadienses y rusos eran muy bajos en 1885 y 1886, comparados con los de los años anteriores. Esta caída de los precios de los fletes marítimos de cereales se produjo en el preciso momento en que las exportaciones de cereales argentinos comenzaron a aumentar en forma acelerada.

Dadas estas condiciones, los precios de los productos de exportación argentinos aumentaron constantemente. Esta momentánea prosperidad, que alentó la ilusión de su mantenimiento por tiempo indefinido, fue acompañada por un progresivo endeudamiento como consecuencia del abuso del crédito externo.

La confianza del inversor extranjero se acrecentó debido a la apertura de las tierras del sur como consecuencia de la Conquista del Desierto; a esto debe agregarse el dictado de la ley de unidad monetaria de 1881, que, al crear una moneda nacional terminó con el caos monetario existente.

La afluencia de capitales extranjeros se intensificó a partir de 1885: Tanto es así que en el quinquenio comprendido entre dicho año y 1890 su suma rondaba alrededor de los 710 millones de pesos oro (140 millones de libras). Aproximadamente la mitad de dicha suma había sido obtenida por medio de nuevas emisiones en la Bolsa de Londres, mientras los inversores británicos suscribieron una considerable proporción de las cédulas hipotecarias, además de las inversiones privadas que se habían hecho en empresas y bienes raíces argentinos.

Una gran parte de ese dinero circulante, producto del auge comercial y de los empréstitos contratados, fue canalizada hacia una especulación desmedida. De pronto, a partir de 1888, los precios de los productos de exportación comenzaron a bajar rápidamente. Aunque dados los crecientes volúmenes exportados, no se notaría de inmediato en los valores totales (es el caso de los cereales, no de los productos ganaderos), dicha baja se expresó claramente en el precio por unidades (quintales o toneladas).

Mientras los precios de estas materias primas bajaban, los de los productos elaborados importados subían o se mantenían constantes; entonces comenzó a notarse que no había suficiente dinero para pagar lo que se compraba al extranjero, ni tampoco lo había para amortizar las deudas contraídas. y una consecuencia importante de las deudas de la Argentina derivaba del carácter de los empréstitos, porque los servicios correspondientes tenían un monto contractualmente fijado muy alto y pagadero en oro o en libras esterlinas.

Otra consecuencia de los empréstitos fue que, conjuntamente con el incremento de la inmigración, produjeron efectos inmediatos en las importaciones de bienes de consumo. El gasto interno recibió mayor impulso por la continua emisión de papel moneda, en la medida que entraban en actividad los nuevos bancos autorizados por la Ley de Bancos Nacionales Garantidos. Por esta ley, cualquier persona o sociedad podía fundar un banco. Se requería para ello un capital mínimo de 250.000 pesos oro. Con dicho metal había que comprar títulos públicos cuyo interés se pagaba en oro. Depositando esos títulos en las oficinas de gobierno, éstas entregaban billetes de banco, moneda

papel, por la misma cantidad. El gobierno, al propiciar la fundación de los Bancos Garantidos, tuvo en vista los siguientes objetivos: proveer al país de más papel moneda, es decir, de mayor circulante, para acrecentar la actividad económica; por otra parte, y fundamentalmente, procurar atraer al país mayores cantidades de oro.

Ahora bien, mientras los préstamos del exterior fueron aumentando la oferta de moneda extranjera -entre 1885-1889-, la economía argentina no tuvo problema alguno en pagar los servicios de la deuda y mantener o aumentar, al mismo tiempo, las importaciones; pero cuando esos empréstitos disminuyeron, y luego se interrumpieron, las obligaciones en moneda extranjera recayeron exclusivamente en el producto de las exportaciones. Pero como el valor de estos productos agropecuarios no experimentó, por muchos años, ningún aumento respecto de las cifras de 1889 -debido a la lenta concreción de los planes de inversión, a las condiciones climáticas y sobre todo a la repentina caída de los precios mundiales de las exportaciones agropecuarias-, no hubo solución al problema y se precipitó la crisis.

Los primeros síntomas de la misma surgieron a mediados de 1888., para fines de 1889 ya no eran síntomas sino una tendencia que se acentuaba día a día, no manifestándose todavía en el área de la producción sino en las finanzas. Luego, al paralizarse algunas de las grandes obras públicas por causa de la crisis financiera, se afectó el proceso de desarrollo general del país, reduciéndose entonces el ritmo de crecimiento y la capacidad de consumo. La moneda comenzó a desvalorizarse; el peso papel, que en 1883 equivalía a cien centavos oro, llegó a cotizarse en 1891 a solamente 0,44 de dicho metal. A esta baja del papel moneda se fueron agregando la de otros valores; el de la tierra, por ejemplo, se redujo a la mitad.

Como en la década del 60, la prosperidad argentina había estado basada en el abundante crédito externo. Las grandes inversiones de capitales europeos promovieron la prosperidad pero llevaron a la inflación y determinaron la crisis. El país compraba más de lo que vendía y de lo que podía pagar, Por otra parte, vendía barato y compraba caro. Un gran saldo en contra se fue acumulando en la balanza comercial. Hasta que se cortaron los préstamos, el país siguió endeudándose, tratando de resolver el déficit de la balanza contrayendo más deudas.

La crisis de 1890/91 no interrumpió el movimiento de colonización ni el desarrollo agropecuario sino que, por el contrario, ayudó en cierta medida, puesto que detuvo brevemente el ascenso del valor de la tierra. Así también continuó beneficiándolos la desvalorización del papel moneda.

Durante la década del 80 y principios de la del 90 la inflación resultó conveniente para el agricultor, como lo fue asimismo para quienes entonces constituían los más importantes intereses económicos del país: los ganaderos y los exportadores. El papel moneda desvalorizado permitía al productor -tal como había ocurrido antes de 1866- pagar sus gastos locales en numerario continuamente depreciado y recibir oro o su equivalente por sus exportaciones a Europa.

Cabe destacar, como en el caso de las crisis anteriores (y también otras posteriores), que la crisis del 90 estuvo estrechamente ligada a problemas del sector externo, debido a la caída de los precios de las exportaciones y a las enormes deudas contraídas en el exterior. Esto demuestra nuevamente que el saldo del comercio exterior es el que determina las épocas de auge y las de depresión en la Argentina. También puede comprobarse que el país no controlaba los precios de los productos que vendía, porque estos precios dependían exclusivamente de las condiciones del mercado internacional y eran el resultado del acuerdo de un pequeño número de compradores con gran poder económico.

Todo esto no libera, por supuesto, de responsabilidad a la administración de Juárez Celman, ya que los desatinos de la política económica aplicada coadyuvaron a la profundización de la crisis. El excesivo emisionismo y la especulación generalizada constituyeron factores agravantes. El mismo Juárez Celman reconoció el desastre que causaba esta última: "El crédito se encarece por demanda de capitales para el juego; no hay dinero para el comercio y la industria; todo el dinero, todos los capitales de la República son atraídos por la vorágine de la Bolsa".

Pero él, fiel a su liberalismo spenceriano, continuó su política de apertura económica. Durante su mandato se reformó el Código de Comercio, eximiéndose a las empresas extranjeras de registrar sus contratos de constitución en los tribunales de comercio argentinos. Entre 1887 y 1890 se formaron 250 sociedades anónimas con un capital nominal de 764 millones de dólares.

Mientras tanto, la deuda externa seguía creciendo, aunque parecía ser que para ello el presidente tenía la solución, que había hecho conocer en su mensaje de 1887: "Pienso vender todas las obras públicas reproductivas, para pagar con ese oro nuestra deuda, porque estoy convencido de que el Estado es el peor de los administradores".

En 1888 se felicitaba de haber cumplido en ese sentido. Tal desatino produjo la reacción de Roca, quien en carta a Agustín de Vedia, manifestaba: "A estar a la teoría de que los gobiernos no saben administrar, llegaríamos a la supresión de todo gobierno por inútil, y deberíamos poner bandera de remate a la aduana, al correo, al telégrafo, a los puertos, a las oficinas de rentas, al ejército y a todo lo que constituye el ejercicio y deberes del Poder".

A todo esto se agregaba la corrupción. A tanto había llegado el descrédito del gobierno, que hubo de producirse la crisis política.

El 26 de julio se inició la revolución. Participaba de ella la recientemente creada Unión Cívica, que concentraba elementos dispares y motivados por razones diferentes. Allí estaba el grupo católico, enemistado con el liberal Juárez Celman, a quien no le perdonaba haber suprimido, por decreto, la enseñanza religiosa siendo gobernador de Córdoba; y la promulgación de la ley de Matrimonio Civil durante su presidencia. Allí estaban también luchando contra un sistema, Alem, Hipólito Yrigoyen y del Valle. También Mitre y el general Manuel Campos, de quien se sospechó que había entregado la revolución.

Después de tres días de cruentos combates, los revolucionarios fueron vencidos. La dirección de la represión estuvo a cargo de los generales Lavalle, Pellegrini y Roca; vale decir, el círculo desplazado por el Unicazo.

Roca y Pellegrini contrarios a la revolución, sacaron réditos de la insurrección vencida e hicieron saber al presidente que su gobierno carecía de sustentación. Ambos comprendían que la única manera de salvar el sistema era dejar hundir al ahora discutido primer mandatario. Luego de ofrecer alguna resistencia, Juárez Celman renunció el 6 de agosto: “He sido vencido por la política del vacío de mi propio partido”, afirmó con cierta razón.

La Asamblea Legislativa, presidida por Roca, aprobó la renuncia por 61 votos contra 22. Ese Congreso, cuya mayoría fue tan responsable como el presidente caído de los desaciertos cometidos, también lo abandonaba.

El 7 de agosto de 1890 Pellegrini asumió la presidencia. Roca integraba el gobierno como ministro del Interior. La participación de Vicente Fidel López en Hacienda, José M Gutiérrez en Justicia e Instrucción Pública y Eduardo Costa en Relaciones Exteriores indicaba claramente su carácter de gabinete de coalición. Lavalle, en Guerra y Marina, completaba la nómina.

La misión prioritaria de este gobierno fue encontrar rápidas soluciones a la grave situación económico-financiera. Su primera medida en ese sentido se encaminó a lograr la suscripción de un empréstito interno, a corto plazo, de quince millones de pesos para pagar un servicio de la deuda externa de inmediato vencimiento. Otra, la autorización para emitir billetes de Tesorería hasta la suma de sesenta millones de pesos para cancelar la emisión bancaria. Se fundó el Banco de la Nación Argentina. Fue creada la Casa de Conversión, como organismo regulador de la riqueza pública que debía atender a la conversión y amortización gradual de la moneda de curso legal, según lo expresado en los fundamentos del proyecto.

Se suspendieron momentáneamente obras públicas; entre ellas del puerto de Buenos Aires, la de apertura de la Avenida de Mayo y los edificios del Congreso y del Correo; también importantes obras ferroviarias.

Respecto de las obras de salubridad, que durante la gestión de Juárez Celman habían sido arrendadas a una empresa privada para su explotación, se rescindió tal contrato, luego de negociaciones habidas con la firma adjudicataria, volviendo al dominio del Estado.

Se retiró la oferta de venta, en el mercado europeo, de 24.000 leguas de tierras de la Patagonia y se cancelaron numerosas concesiones ferroviarias, cuyos concesionarios no habían cumplimentado condiciones establecidas en el contrato.

Tuvo también aprobación del Congreso el proyecto presentado por Dardo Rocha de amnistía política y militar para los vencidos en la revolución.

Por algunos años, el gobierno no tomó préstamos del exterior; sin embargo, las cifras de la deuda externa aumentaron considerablemente entre 1891 y 1900 (204.959 a 389.069 en miles de pesos oro). Esto se debió a que el gobierno nacional hubo de hacerse cargo de deudas provinciales y rescindió, además, las garantías ferroviarias por medio de la emisión de títulos. Por consiguiente, el déficit del balance de préstamos fue considerable y lo hubiera sido mayor aún de no producirse la cesación del pago de gran parte de los servicios de títulos al extranjero.

El 29 de octubre de 1891 fue autorizada la última emisión inconvertible; no obstante, la circulación fiduciaria continuó aumentando hasta 1893, debido a que el gobierno por ley del año 1890, se había hecho cargo de todas las emisiones de los bancos garantidos. A partir de 1894 la circulación de papel moneda comenzó a disminuir. Esta disminución tenía que ver con el convenio

concertado, en enero de 1891, entre el comité de liquidadores o acreedores de la Casa Baring y el gobierno argentino.

Entre otras disposiciones acordadas, el comité concedía a la Argentina un empréstito de 15.000.000 de libras, garantizado por las rentas aduaneras. También se dispensaba al gobierno argentino de la necesidad de remitir fondos a Europa por el espacio de tres años.

Ese plazo estipulado de tres años para que Argentina estuviera en condiciones de pagar sus obligaciones, aumentadas ahora por los servicios del nuevo empréstito, fue el resultado de un exagerado optimismo sobre la rápida recuperación de la economía argentina. Por ello fue necesario abandonar el plan y sustituirle por el llamado “arregla Romero” -entonces ministro de Hacienda- en 1892, por el cual la Argentina solo pagarla una parte de los intereses. El resto del pago quedaba suspendido, teniendo el país ocho años más para volver a cargar por etapas sucesivas con toda la deuda. El 12 de julio de 1897 -antes del plazo que se había acordado- se reanudaron los servicios completos de interés.

A comienzos del último quinquenio comenzó a notarse una lenta recuperación de la crisis de 90. Los préstamos extranjeros, que habían disminuido en los primeros años de la década; volvieron a reactivarse en la medida en que volvía a confiarse en el país, debido a los crecientes valores de exportación, a la reanudación de los pagos por el servicio de la deuda pública ya las mayores remesas de dividendos.

Ahora bien, en lo referente a la situación política cabe aclarar que el retiro de Juárez Celman no significó el fin del régimen; las dos figuras prominentes del mismo, Carlos Pellegrini y Julio A. Roca, estaban allí manejando nuevamente el timón. No obstante, algo había cambiado. Producto de la crisis, que había desembocado en la revolución de julio, nacía la Unión Cívica, y ésta constituiría la base del surgimiento del primer partido moderno en la Argentina: la Unión Cívica Radical

José Panettieri

Bibliografía

Akerman Johan,: Estructuras y ciclos económicos, Madrid, Aguilar, 1962.

Di Tella Guido y Zymelman Manuel, Las etapas del desarrollo económico Argentino, Buenos Aires, Eudeba, 1967.

Ferns H.S.,: Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1966.

Ford A.G.,: “La Argentina y la crisis Baring de 1890”, en: M. Giménez Zapiola, compilador: El régimen oligárquico, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1975.

Revista de Historia, N° 1, Buenos Aires, 1957.

Sommi, Luis V., Aristóbulo del Valle. La política económica en la década de 1880, Buenos Aires, Raigal, 1955.

Sommi Luis V., La revolución del 90. Buenos Aires, 1957.

Fuentes citadas

Congreso de la Nación, Cámara de Senadores, Diario de Sesiones, 1887 y 1890.

Carlos D' Amico, Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890), Buenos Aires, Editorial Americana, 1967.

Carlos María Ocantos, Quilito, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

Senillosa, Mayol de, Memorias parleras, Buenos Aires, 1926.

José A. Terry, La crisis 1885-1892. Buenos Aires, 1893.

La Nación, 1890

El Obrero, 1890

La crisis según Terry

El optimismo, llevado hasta el delirio, de un enriquecimiento sin fin, el rápido colapso, no esperado por muchos, y el aumento de la desconfianza ante una realidad ya inocultable: todo el proceso de la crisis se encuentra en esta clara y concisa síntesis escrita en 1893 por José A. Terry, uno de los principales expertos del país en temas financieros.

Se inicia el año bajo malos auspicios. El momento crítico se acerca. La especulación en tierras y títulos se paraliza en condiciones alarmantes. A los dueños de una y otra cosa, ni les es posible realizar, ni pagar sus obligaciones a término. Llegan los vencimientos y se solicitan renovaciones íntegras. Los bancos a su vez restringen el crédito; los particulares por precaución y ante lo que pudiera suceder, los bancos oficiales a causa de sus encajes agotados. Gobiernos y particulares sin crédito el exterior.

El malestar era general, agravado con el político. Con la falta de crédito, con los apuros pecuniarios, con la pérdida de las ilusiones de millones y de riquezas sin cuento, renació el patriotismo entre los hijos de esta tierra; y los que hasta ayer se declararan incondicionales y admiradores del jefe único, ingresaban ya a las filas revolucionarias. El despertar económico había traído el despertar político.

Nuestro pueblo había sufrido un largo ensueño. La imaginación sobreexcitada habíase contemplado en medio de la verdadera tierra de promisión. El optimismo llevado hasta el delirio había creado grandezas y riquezas sin fin, ciudades, fábricas, producción sin límites, millones de habitantes, puertos, ferrocarriles cruzando en todas direcciones nuestro territorio, empresas colosales, bancos surgidos como por encantamiento. Todo este delirio se disipaba ante la realidad. El desengaño era más amargo que el acíbar.

Seguía el retiro de depósitos de nuestros bancos oficiales, los que a su vez no podían realizar sus carteras, ni recuperar sus encajes metálicos, ni el depósito perteneciente a los bancos garantidos, movilizado por decreto de 1889.

Aumenta la desconfianza, el dinero se oculta, el crédito desaparece por completo, los artículos de primera necesidad encarecen porque el medio circulante se esconde; y en donde meses antes se agitaba la actividad especulativa en lucha diaria con el oro, el papel moneda y tanto título oficial y particular, se hace ahora el vacío que mata y desespera.

Pero el optimismo no se creía vencido. Conservaba la última esperanza: voltear al gobierno causante de tanto mal.

El país está rico, se decía, sus fueras productoras más poderosas que nunca; es el gobierno con sus errores, abusos y crímenes quien nos arruina. Caído este gobierno volveremos fácilmente a nuestras grandezas de ayer.

La atmósfera revolucionaria se extendía sobre todo el país; y con la certidumbre de la revolución, el malestar económico agravábase por momentos. Actuaban la desconfianza en el presente y las dudas para el porvenir.

A mediados de marzo ambos establecimientos, Banco Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, solicitan del gobierno nuevas emisiones para salvarse. El gobierno se detiene ante la responsabilidad del medio propuesto; los bancos insisten, y amenazan suspender pagos. El Banco Nacional el 8 de abril tenía reducido su encaje metálico a 400.000 pesos, y el 10 de abril el gobierno de la provincia de Buenos Aires solicita 7 millones para su banco, so pena de la quiebra. El gobierno al fin cede, y dicta los célebres acuerdos, que poco después dieron ocasión a un verdadero escándalo parlamentario.

Caen dos ministros de Hacienda durante un mes, y sube al puesto el presidente del Banco Hipotecario de la Nación.

Su primer acto fue el proyecto de emisión de 100 millones en billetes del Banco Hipotecario Nacional, es decir, nuevo papel moneda.

El ministro sostiene que la crisis únicamente afecta al comercio de importación ya los tenedores de títulos ya los especuladores, pero no afecta a la producción agregaba, porque ésta sigue un aumento. El señor ministro tenía razón.

Mientras los grandes centros urbanos donde se había producido especulación y se había abusado del crédito, se revolvían ya entre las angustias de la crisis, las poblaciones rurales seguían aumentando su producción y en consecuencia su riqueza. Así tenemos que la exportación en 1890 alcanzó a 100.000.000 contra 90 millones de 1889.

En las poblaciones rurales no se sentía crisis. Por el contrario, se sentía bienestar, porque las cosechas eran buenas porque muchos habían vendido sus solares en los centros o sus quintas, por precios fabulosos, y porque con la depreciación del papel recibían mayor cantidad de esta moneda en cambio de sus productos. Los fabricantes se encontraban en iguales condiciones, desde que, no sólo contaban con la protección aduanera, sino con la protección que resulta de la desvalorización de nuestra moneda.

El ministro agregaba: la crisis afecta a la circulación, porque el medio circulante se oculta. Faltando medio circulante falta el vapor que da movimiento a esta gran máquina, los valores decaen, la propiedad se deprecia y la bancarrota casi general se produce.

Para remediar estos males previstos, propone emitir 100 millones pesos que serán dados con garantía hipotecaria, con 7 por ciento de interés, y 3 por ciento de amortización.

Esta renta y amortización será dedicada exclusivamente al rescate del billete inconvertible.

El ministro funda su proyecto en la carencia de medio circulante, confesando que este hecho se produce por desconfianzas injustificadas, pero explicables, que han restringido el crédito y ocultan la moneda de curso legal. Nos parece que el señor ministro no fue lógico. Si las desconfianzas producen la escasez de moneda en circulación, combátanse esas desconfianzas, ¿por qué medios? Normalizando la situación, ofreciendo garantías de orden, economía y honradez en el manejo público, procediendo con energía en el sentido de las conveniencias generales, haciendo buena y patriótica política, y empeñando ante el país la solemne promesa de no volver a las emisiones de papeles inconvertibles.

Dos de las causas de esta desconfianza era el reguero emisionista iniciado desde 1885 y la atmósfera revolucionaria que se respiraba en todas partes. Lo primero, no se combate con nuevas emisiones. Se hace lo de la convención francesa: se mandan romper por mano del verdugo, en la plaza pública, las piedras productoras de los asignados, y se declara solemnemente que se abandonará el puesto antes que consentir nuevas emisiones.

Si esos 100 millones se hubieran emitido, hubiéramos tenido 100 millones más, es cierto, pero ocultos como los anteriores, desde que las desconfianzas seguían actuando. Puede ser que se hubiera aplazado el estallido, pero solo por meses. La garantía hipotecaria nada vale en momentos de crisis, porque no es posible hacerla efectiva vendiendo propiedades donde no hay mercado. Ahí tenemos el ejemplo en los Bancos Hipotecarios. y si es cierto que se disponía la amortización o retiro de esta emisión en un diez por ciento anual, evidente también es que una ley se deroga con otra ley, y que mal podía darse crédito a semejante promesa, cuando en el transcurso de esta crisis hemos visto resoluciones más importantes y más solemnes, ser derogadas o falseadas al momento.

Felizmente los sucesos políticos se precipitaron y el gobierno de 1886 cayó, después de una revolución sangrienta y memorable.

Era tan fatal, la caída de este gobierno, como fatal el estallido de la crisis. Estaba decretado por la naturaleza de las cosas, cuyas leyes nunca podrán ser falseadas o contrariadas impunemente.

El gobierno vencido dejaba una situación financiera perfectamente insostenible.

Todo exhausto, bancos, tesorería, cajas nacionales, administración desquiciada, cúmulo de deudas impagas; y un pueblo que creía que con solo el hecho del cambio de gobierno volverían los tiempos pasados, de especulación, de insuflación en los valores y de derroche.

Durante esa administración, con la misma facilidad que se recibían los dineros así se habían gastado o malgastado. El presupuesto ordinario había subido de 40.788.000 pesos en 1886 a 71.469.000 en 1890 o sea un 77% más en cuatro años. El presupuesto que no se ve durante los cuatro años ascendió a 118.482.000 pesos descomponiéndose así. Por leyes especiales 96.070.000; por acuerdos 22.287.000 pesos.

En materia de gastos por acuerdos, jamás se hizo o se cometió mayor abuso. Durante los 6 años de la administración anterior, las cantidades gastadas por este medio alcanzaron a 9.496.000 pesos mientras que durante los 4 años últimos se gastaron 22.287.000, comprendiéndose partidas que nunca debieron ser materia de acuerdo, sino de presupuesto o autorización especial del congreso. Así, tenemos 126.318 para adelantar dos manzanas sobre el río, 29.000 para secretarla, 321.160 en la recepción del presidente Tajés, 321.160 en el adoquinado de la Dársena Sud, 50.000 para el redactor de un Código, 274.471 para compra de campos en Córdoba, 432.825 para obras en la policía, etc., etc. Con este sistema, es claro, que los gastos fuera del presupuesto ascendieran a 118.482.000, o sea, 29 y pico de millones por año.

Así los déficits entre lo percibido y lo gastado se venían acumulando, y ya hemos visto cómo la deuda flotante se reproducía año por año por millones de pesos. En solo los 3 años de 1886, 1887 y 1888, el déficit entre lo percibido y lo gastado fue de 50.000.000 de pesos. Así la deuda pública consolidada nacional que en 1886 era de 117.000.000 en 1890 alcanzaba a 355.000.000(...).

Terry, La crisis. . . , págs. 158-161.

Aristóbulo del Valle denuncia la especulación

Un conjunto de escándalos financieros precedió a la crisis. El negociado de las concesiones ferroviarias provocó la reacción de Aristóbulo del Valle, quien denunció que se pretendía otorgar concesiones superponiendo líneas con garantías allí donde existían líneas sin garantías, provocando una competencia ruinosa a costa de los dineros públicos. Solicitó en la Cámara de Senadores, que se aplazase la consideración de todas aquellas concesiones presentadas al Congreso para su aprobación.

Sr. Del Valle: Pido la palabra.

Se ha dado cuenta en esa sesión del despacho de la Comisión del interior, en cuatro concesiones de ferrocarril, con garantía las cuatro.

Yo no necesito decir a la Cámara lo que está en la conciencia pública, y me parece que debe estar también en el ánimo y en el espíritu de los señores senadores. En el anhelo de progreso -anhelo legítimo, de ver desenvolverse la riqueza de nuestro país- hemos ido acaso demasiado lejos en la concesión de ferrocarriles y en las garantías que hemos acordado a esas concesiones durante este año parlamentario.

Me parece que el Senado procedería con prudencia aplazando para el año próximo la consideración de todos estos asuntos.

Las cuatro concesiones de que se han dado cuenta, justifican la moción que hago. Una de ellas es para la construcción de un ferrocarril desde esta ciudad hasta la de Córdoba.

No sé como podría sostenerse un proyecto para garantizar esta línea, en presencia de otras líneas férreas ya establecidas, algunas de las cuales han renunciado su garantía, y otras se van a ejecutar sin ella; creando dificultades para el propósito mismo que ha manifestado el Poder Ejecutivo, de vender una de las líneas que son de su propiedad.

Otra de las concesiones se refiere a un ferrocarril al Limay, ferrocarril que en una grande extensión corre paralelo a otra concesión hecha por el gobierno de la Nación con una garantía de 6 por ciento. De manera que vamos a crear dos líneas que se hagan competencia, acordándoles garantía a las dos, y obligando por consecuencia, al crédito nacional a responder, no individualmente por la garantía del 6 y del 5, sino por una garantía total de 11 por ciento de las dos líneas.

El otro ferrocarril me parece que es de Córdoba a Pergamino, también con garantía.

Hace pocos días hemos sancionado un proyecto autorizando al ferrocarril Central para hacer una línea desde el Pergamino hasta la Cañada de Gómez, y desde la Cañada de Gómez hasta cierto punto de la provincia de Córdoba, sin garantía ni subvención de ningún género. No comprendo cómo se había de acordar garantía a éste con este antecedente.

Finalmente, el otro ferrocarril de que se ha dado cuenta, es un ferrocarril de circunvalación de esta capital, cuya utilidad no estoy habilitado para discutir, pero cuya necesidad del momento me parece que difícilmente se podrá demostrar. . . Me dice el Señor secretario que se ha presentado una propuesta sin garantía para este mismo ferrocarril, lo que abona más las razones que estoy manifestando.

Sr. Mendoza: No conocía esa propuesta.

Sr. Presidente: Se ha presentado recién.

Sr. Del Valle: Todo esto demuestra que el Senado procedería con prudencia si postergara la consideración de estos asuntos hasta el año próximo.

(Apoyado. Siguen exposiciones de los señores Mendoza, Baibiene y Zapata).

Sr. Del Valle: Creo que no necesitamos la presencia de los señores ministros. ¿Qué nos van a decir? ¿Que hemos gravado el tesoro nacional con sumas enormes, por razón de las garantías?

Si en este terreno seguimos, corremos el riesgo de hacer acto de insensatez, comprometiendo el crédito del país más allá de lo que se debe y comprometiendo el éxito mismo de las empresas a quienes se les ha hecho concesiones, pues se va a hacer un concurso deplorable en los mercados extranjeros.

Pienso que un país cualquiera, que vea este cuadro que presentamos nosotros, que en tres o cuatro meses hemos sancionado centenares de millas o de kilómetros de ferrocarriles con garantía, y que todos se presentan a un solo mercado para levantar capitales, van a creer que hemos perdido el juicio; no solamente vamos a perder el crédito que hasta ahora hemos tenido, sino que vamos a dificultar nuestra obra de progreso para el futuro.

Es bueno que el señor senador por Corrientes tenga en cuenta, que, dentro de su teoría, cabe el sistema de las concesiones de líneas férreas con garantía, que son las que debemos proteger y conceder para que la concurrencia se haga libremente y sobre el terreno de las conveniencias generales.

La posibilidad de que esto se realice lo estamos viendo prácticamente, puesto que hace poco hemos sancionado una concesión de una línea férrea paralela a otra ya existente, sin subvención ni garantía de ningún género. La empresa actual presentó una solicitud oponiéndose a aquella concesión, lo que prueba que teme la concurrencia: me refiero a la línea de ferrocarril desde Buenos Aires al Tigre.

Y para citar otro antecedente más, debo decir que he tenido ocasión de intervenir en mi calidad de abogado en una propuesta presentada al P.E. de la provincia de Buenos Aires, que hoy está sometida a la Legislatura, en que una empresa colonizadora ha pedido como una concesión, como un derecho, que se le reconozca la facultad de construir líneas férreas sin subvención ni garantía de ninguna especie.

En presencia de estos hechos, es injustificable que la Nación esté acordando las cantidades que acuerdan a todas estas líneas que se inventan para hacer negocio. Porque es necesario decir la verdad: no son los capitales extranjeros, sino los negociantes de concesiones los que vienen a solicitar garantías para hacer fácil fortuna, obteniendo una concesión del Congreso argentino para ir en seguida a negociarla en Europa y hacer fortuna con el crédito de la Nación.

En la sesiones del 3 y del 28 de jun.J de 1890, Del Valle denuncia y documenta ante el Senado que ha habido emisiones clandestinas, obra de Bancos Garantidos, que hallándose al borde de la quiebra lograron del gobierno que los ayudara, violando la ley, con emisiones sin garantía oro.

En la sesión del día 3 de este mes, declaré ante la Cámara que me constaba la existencia de tres clases de emisiones irregulares, que son las mismas a que se ha referido mi honorable colega el miembro informante de la Comisión de Hacienda; una emisión hecha para atender necesidades premiosas del Banco de la Nación y del Banco de la Provincia en los momentos en que los depositantes acudían a sus puertas, alarmados por la crisis o por cualquier otro motivo a retirar sus depósitos; otra que se había hecho anteriormente en los Bancos del interior, y una tercera de que acababa de tener conocimiento, ejecutada el 29 de mayo.

Comenzaré por una ligera rectificación a mi honorable colega, sobre la cual he de volver más tarde. Al denunciar aquellas emisiones no me referí a acuerdo de gobierno alguno, ni dije directa ni indirectamente que estuvieran comprendidas unas en un acuerdo y otras en otro; que se hubiera realizado un acuerdo antes del cambio del Congreso en ejercicio o después que el Congreso estaba en sesiones; me limité a aseverar hechos ejecutados en diversas épocas, cuando el Banco Nacional y el de la Provincia eran requeridos para la entrega de los depósitos y tres días o cuatro antes de la sesión en que hablaba, para atender a necesidades del Banco de la Nación, que no conocía.

Mi palabra fue puesta en duda oficialmente; sin embargo, la Comisión de Hacienda ha reconocido con lealtad que la mayor parte de los hechos afirmados por mí, en aquella sesión son exactos.

Podría decir que con esto mi responsabilidad está a cubierto, la respetabilidad de mi palabra está salvada; pero, señor presidente, no me basta.

Si se sentara en la banca ministerial el señor Ministro de Hacienda que desautorizó las revelaciones que yo había hecho en la Cámara, antes de pronunciar una palabra sobre este asunto, le habría requerido, a nombre del honor, que declarara si era verdad o no lo que yo había afirmado; y tengo la convicción firmísima de que el señor ministro habría declarado que era verdad; su palabra de caballero no habría quedado comprometida en la Cámara, y por mi parte habría podido tenderle la mano con la estimación de siempre, a pesar de las desinteligencias políticas que pudieran separarnos.

El ministerio se ha modificado y no puedo pedir a su sucesor idéntica declaración. No me basta la declaración limitada a sólo una parte de lo que he afirmado, hecha por la Comisión, y me propongo demostrar tanto cuanto la demostración es posible para un senador de la oposición, que he sido exacto en todas y en cada una de las afirmaciones que he avanzado ante la Cámara, y que el único error, la única deficiencia en que he incurrido en aquella sesión, ha sido la de no haber mencionado emisiones clandestinas que entonces no conocía.

Voy a probar lo que me propongo demostrar con documentos oficiales que están en poder de la Cámara, y con los diarios oficiales que han recorrido toda la República, y voy a renunciar a otros medios de pruebas porque, afortunadamente, no los necesito y puedo eximirme del deber penoso de comprometer nombres y personas que pudieran dar testimonio de la exactitud de todo lo que entonces afirmé.

Veamos cuáles han sido mis denuncias. Afirmé que se había hecho una emisión para atender las exigencias de los depositantes del Banco Nacional y del Banco de la Provincia de Buenos Aires; esta emisión ha sido oficialmente reconocida por el Poder Ejecutivo en el mensaje con que ha remitido al Congreso uno de los proyectos de ley que están en discusión, por el ministerio en la otra Cámara y por la Comisión del Senado en este momento.

No necesito detenerme en la más insignificante demostración para dejar establecida la verdad de un hecho, que hoy consta oficialmente.

Afirmé que existía circulación clandestina de los bancos del Interior. Es necesario darse cuenta del carácter de esta circulación, ver la manera con que ha sido considerada por los hombres que se han sucedido en el gobierno, para poder apreciar la viva alarma con que yo concurrí al Senado a reclamar la consideración, el estudio de este gravísimo asunto,

El primero que ha hablado oficialmente sobre este negocio después de la denuncia hecha por mí en la Cámara, ha sido el anterior ministro de Hacienda, quien ha dicho en sesión parlamentaria, refiriéndose a mi denuncia sobre esta emisión: "También tiene razón".

El ministro de Hacienda no ha apoyado, jamás apoyará un fraude, jamás apoyará una medida que sea contraria a los intereses permanentes y legítimos del país."

"¡No, jamás!"

"Sobre este punto cuando la verdad sea evidente, el Poder Ejecutivo presentará todos los informes al Congreso sin contemplación de ninguna especie y le manifestará cuál es su modo de pensar."

"Pero de eso a querernos hacer cómplices de tales irregularidades a nosotros, que recién venimos al gobierno, no es posible, no puede hacerse, no puede decirse."

Comienzo por colocar la cuestión en su verdadero terreno, con relación al señor ministro de Hacienda cesante.

Yo no había hecho responsable a ese ministro de las emisiones clandestinas del interior; al contrario, había dicho expresamente que a mi entender el gabinete no aprobaba ese acto. Pero lo que llama vivamente la atención es la palabra que acabo de leer, es la repudiación categórica y firme de ese hecho cuya gravedad, cuya inmoralidad, cuya criminalidad se reconoce, El señor ministro de Hacienda no acepta ni hipotéticamente que se pueda responsabilizar al nuevo ministerio de las irregularidades del ministerio anterior.

Pero yo no acusaba al ministerio, ni lo discutía; acusaba al gobierno, discutía sus actos.

Más tarde el mismo señor ministro de Hacienda, en conversaciones que se han hecho públicas, por la prensa, por este sistema moderno de las "entrevistas", ha repetido las mismas declaraciones, ha determinado cuál era el carácter de esas emisiones y ha continuado en su primera actitud, sin aceptar jamás la responsabilidad de tamaños abusos.

El informe del jefe de la oficina de los bancos de emisión, señor Ugarte, recaído también sobre este grave asunto, era de tal naturaleza, talla energía de sus conceptos, que es notorio cómo ha sido calificado en las regiones oficiales.

Es lástima que este interesante documento, que debe contener datos interesantísimos, se haya extraviado. Debe haber sido un documento voluminoso, y no ha de haber sido el viento el que lo ha arrastrado. Pero nada de esto se pierde.

El informe del señor Ugarte ha de aparecer, se ha de publicar y entonces sabremos a qué atenernos sobre los detalles de estas operaciones.

Si alguna duda hubiera quedado respecto de la naturaleza de las emisiones clandestinas hechas en los bancos del interior, el decreto o los decretos producidos por el nuevo ministro de Hacienda que cualquiera que sean sus deficiencias (hablo de los decretos) honrarán siempre al señor ministro y que su responsabilidad no se circunscribe a los bancos locales del interior, sino que también alcanza al Banco Nacional tal vez, y sin tal vez al Poder Ejecutivo de la Nación. (...)

Cámara de Senadores, Diario de Sesiones,
28 de junio de 1890.

Un testimonio de la especulación

La expansión que precedió a la crisis provocó una incontrolable inflación. El alza general de todos los precios incluyó a las tierras que, como objeto

*de una desenfrenada especulación, pasaban
aceleradamente de mano en mano, dejando buenas
ganancias en cada operación*

Comenzaban nuevamente a valorizarse las tierras, porque gozábamos de la prosperidad que trajo el gobierno de paz y honrada administración que nos dio Avellaneda, paz que sólo interrumpió la revolución del año ochenta. Vino el joven general Roca después de la revolución y aplicó su sistema autoritario, Los ingleses, hombres positivos, confiados en nuestra futura grandeza, tomaban en París a los tímidos franceses, oro a tres por ciento para colocarlo entre nosotros en ferrocarriles, ganados y campos...

Como ejemplo de la forma en que se hacían los negocios de tierras, contaré algo muy personal. Don Adolfo Bullrich, el gran rematador, anunciaba en cierta ocasión la venta de algunos cientos de leguas en las regiones de la Pampa recién mensuradas y distribuidas, próximas a Victorica. Yo leía el anuncio en la agencia de tierras de Degreef, cuando entró un caballero, bajo, tirando a rubio. Presentónos mutuamente Degreef:

-El coronel Rudecindo Roca, hermano del presidente de la República... El señor Mayol...

Conversamos de negocios...

- ¿Piensa, coronel, que estos en venta son de Casey?

-No todos, algunos son de mis amigos, otros míos.

-Campos conquistados a los indios por el general. .

¿Costarán dos mil pesos la legua?

El coronel sonrió sin contestar. Yo continué:

-Base cuatro mil. . ¿Cuánto piensa, coronel, que darán por estas doce leguas próximas a Victorica?...

-Son precisamente las mías; me contentaría si las vendiera por la base.

-A ese precio yo se las compro.

Roca me miró un instante; pidió para contestarme unas horas. Desconfió, quizá por mi juventud, de la solvencia del comprador y quiso informarse. Esa misma tarde habíamos cerrado el negocio. Puso por condición que yo las dejaría sacar a remate, que la venta se haría por mi cuenta, corriendo yo con los gastos y comisiones, se vendieran o no se vendieran. Acepté firmando boleta de compra en seguida, pero a pagar después del remate. El día siguiente lo pasé buscando la manera de obtener los fondos necesarios para la compraventa. Una vez conseguida la promesa de préstamo, esperé tranquilo.

Entretanto, y mientras llegaba el día señalado, ofrecióme el activo comisionista Degreef, otras tierras linderas.

Consideré imprudente comprar más, cuando no tenía fondos ni para pagar lo que venía de adquirir.

El día del remate, Adolfo Bullrich tenía el martillo como en todas las grandes ocasiones. Yo estaba acompañado de mi hermano Ernesto, que no había cumplido aún veintiún años, representando con su cara rubia y lampiña, quince.

Tenía el consentimiento de su tutor y él me adelantaba los fondos, entrando en sociedad conmigo. Llegó el turno a mis tierras. El martillero, con su mirada de águila, encaramado sobre una silla, miró a la concurrencia bien de frente. Su ojo experto, acostumbrado a distinguir en las multitudes al interesado o al curioso, investigó sólo un instante. Comenzó por un discurso, discurrendo con talento sobre la riqueza de los campos puestos en venta. Encendíanse sus ojuelos a medida que la frase se hacía más convencida, más inspirada por la fe en el porvenir. Luego hizo una pausa; marcóse un gesto nuevo en sus mejillas surcadas por arrugas, en su frente movable de luchador inteligente y por fin dijo:

- ¿ Cuánto dan por estas magníficas tierras donde pronto llegará el tren... Pasará, seguramente, a menos de diez leguas de distancia. ¿Cuánto valen? ... ¿No valen nada? ...

-Cuatro mil quinientos pesos... -dije yo.

Hubo un momento de silencio en el inmenso patio, negro de concurrencia.

-Quinientos, quinientos, quinientos... Cuatro mil quinientos. ¿Quién da más?... ¿Nadie da más? ... Voy a vender, señores... ¿Nadie da más? ...

Creí que me quedaba con el embuchado. Parecióme que también esto me daría pérdidas, como los caballos de carrera. . .

-Cinco mil. -dijo por fin, una voz clara. Respiré y hubiera saltado de contento...

-Déjalo ir, déjalo ir... -decíame en voz baja mi hermano-; piensa cuánto has ganado sin desembolsar nada...

-Cinco mil, cinco, cinco, cinco... ¿Nadie da más? ... La confianza en el éxito renació en mí.

- ¡Cinco mil quinientos! -grité de nuevo, con valor.

-Seis mil... -repetió la voz tranquila y clara de la vez anterior. Yo estaba ya lanzado. Aquella voz bien timbrada era para mí un desafío.

- ¡Seis mil quinientos!... -contesté como un eco saliendo de una montaña de oro. Parecióme que mi voz tenía un son metálico y que lo que yo sudaba era oro derretido...

- ¡Qué locura!... -me decía mi hermano. ¡Nos vamos a quedar con el campo!...

-Seis mil quinientos, quinientos, quinientos...

Seguía repitiendo el rematador con la cabeza baja y actitud de golpear con el martillo sobre la mesa para dar el golpe final. Mi hermano entretanto repetía:

- ¡Tonto! ¡Tonto!

Veía yo frío y angustiado desmoronarse mi sueño de oro: nadie hacía nueva oferta; cuando la misma voz de siempre, como un eco celestial, hirió gratamente mis oídos diciendo:

- ¡Siete mil!

- ¿Te callarás esta vez? ... -dijo mi hermano...

No contesté nada. Estaba anonadado de emoción. No hubo quien encareciera la postura. Los compradores eran la firma Schoo Hermanos, grandes comerciantes, colocando en esa forma las utilidades de su comercio: Yo acababa de ganarme, honradamente, treinta y seis mil pesos, que, en aquel tiempo eran oro, o sean unos ochenta mil pesos de los actuales, en una semana, sin desembolsar un céntimo. No me mareó el triunfo porque inmediatamente despache a mi hermano a casa de Degreef con orden de comprar doce leguas más en la región que me habían ofrecido, al precio de las otras.

-A medias conmigo -le dije- y si el tutor tuyo no quiere colocar así su capital disponible, me quedaré yo solo con ellas. Apúrate antes que los propietarios conozcan esta venta. Al día siguiente éramos dueños de esas tierras que vendimos el año 1886 por diez mil pesos la legua. En la escribanía Cabral, el mismo día cité a Roca y a Schoo, pagando, recibiendo y guardando la diferencia de la primera compraventa en una sola operación. Para un principiante era una promesa halagadora, una razón de lanzarse en nuevas especulaciones de tierras. Mas yo, con prudencia poco común, en desacuerdo con la audacia que acababa de mostrar, resolví poblar en el partido de Lobería una estancia comprada también en los remates de Bullrich, por la suma de veintiún mil pesos, compuesta de cuatro mil quinientas hectáreas y cruzada por el caudaloso Quelicinta. Esa estancia la vendí en plena crisis del año 1890, cuando todos los valores se derrumbaron, en ciento cincuenta mil pesos.

El 26 de septiembre de 1888, después de una travesía feliz anclaba el nuevo vapor en Buenos Aires, a cierta distancia de la ciudad; porque no estaba concluido el gran puerto que permite llegar hoy hasta la parte céntrica de la capital El gobierno estaba a la sazón compuesto en su mayoría de provincianos, especialmente de cordobeses. Presidía la República el doctor Juárez Celman, cordobés nato cuñado del presidente anterior, impuesto por él con la intención de hacerse reelegir nuevamente por su pariente.

La tranquilidad de que gozábamos había despertado, aún más que antes, la codicia de los capitalistas extranjeros.

El oro llegaba en abundancia y el nuevo presidente, hombre sin experiencia política, que jamás había salido de su provincia, viniendo expresamente de Córdoba a empuñar el mando, el joven presidente se mareó en las alturas, y embriagado por el humo de la gomorresina aromosa con que a manos llenas le cubrían los polizontes y policastros de que se rodeó, comenzó la danza y

desenfrenada de los millones. En plena fiebre de empréstitos para obras públicas, la perla del sud, convertida en un vasto astillero, en un inmenso taller mostraba sus entrañas socavadas por las costosas obras del puerto, por las cloacas, avenidas, parques, líneas férreas, edificios públicos y privados en construcción.

Se caminaba entre escombros y surgían de las ruinas aparentes palacios y monumentos, estaciones colosales, obras hidráulicas, hospitales higiénicos, escuelas modelos.

Todo faltaba, todo estaba en proyecto y los billetes flamantes de las abundantes emisiones de papel, sin garantía, corrían en los bolsillos repletos de los argentinos.

Todo estaba en venta; se compraba y se vendía a precios fantásticos, pasando de los unos a los otros vertiginosamente, sin tener tiempo muchas veces los compradores de tomar posesión del bien, porque lo habían ya vendido a un nuevo adquirente por un precio fabulosamente mayor que el costo. El palacio de la Bolsa se halló pequeño para contener la imprevista afluencia de compradores y de vendedores. Construyeron, con rapidez, uno levantado sobre la plaza de Mayo y Piedad que hoy también ha sido abandonado por otro mayor. Todo era pretexto de negocios, materia especulativa: las grandes empresas de muelles y depósitos para el nuevo puerto, las sociedades constructoras de edificios económicos, los Bancos en formación, las estancias valiosas, los territorios inexplorados, los terrenos urbanos o a urbanizar en los pueblos adyacentes, los yacimientos mineros de las cordilleras andinas.

Nada tenía un valor fijo y nadie podía asegurar cuánto representaba el importe de su capital en oro; todo fluctuaba, se vivía en un continuo sobresalto. Empapelados por el curso forzoso de los billetes, el agio hacía oscilar su valor con saltos fantásticos. Ni tampoco nadie podía determinar el valor de la propia moneda contenida en su cartera, porque el papel inconvertible tenía como única garantía el crédito; la confianza que inspiraba esa nación joven y entusiasta, lanzada por un camino nuevo, jamás recorrido, sin prudente atadero, en un país guiado por manos audaces e inexpertas, la audacia que da el crédito creciente, la inexperiencia de los pocos años de vida nacional. Era la República Argentina toda una vasta mesa de juego. En el sitio de honor, sus mandatarios dirigían la partida tomando parte en ella, cuando el banquero mostraba los puntos. Como sólo jugaban a cartas abiertas, recogían perpetuos triunfos atribuyéndose la parte del león.

La vida de los bonaerenses era, de día y de noche, en la plaza, en la Bolsa o en el salón, una inacabable partida azarosa. En todas partes se jugaba con desenfreno; en los hipódromos grandiosos de Palermo y de Belgrano; en el Círculo de Armas, en el Jockey Club, el Progreso y demás centros aristocráticos; en los garitos elegantes o populares; hasta en las casas de buenas familias donde las damas y las niñas perdían o ganaban sendas sumas con generosa indiferencia. En la culminación de aquel intenso vivir y peregrina locura yo desembarqué en Buenos Aires: Venía con nosotros entre los pasajeros distinguidos un nuevo ministro de España: don Salvador López Guijarro, quien hizo buena amistad conmigo durante el viaje. Como lo he dicho, aún los buques fondeaban fuera del puerto actual y las familias solían fletar vaporcitos que iban a recibir a sus parientes. Los míos vinieron en uno de aquellos; el ministro, seducido por la graciosa distinción de las señoritas y damas que llegaron a recibirnos, pidióme un sitio en el vaporcito, que se dirigió a la boca del Riachuelo, en vez de ir, como la mayoría, a la Aduana Vieja, por donde desembarcaron los acompañantes que formaban su cortejo, además de sus criados y personas agregadas ¡El ministro había desaparecido!... ¿Dónde estaba el embajador? ... Numerosas delegaciones del comercio, sociedades, personalidades de la colonia, impacientes, esperaron largo tiempo. Nadie sabía lo que le acontecía. Al desembarcar, muchos rodearon al criado del ministro; esto produjo confusión entre los que esperaban, tomándole por Guijarro; la banda de música que llevaron al puerto tocó la marcha real saludándole todos con grave cortesía. Se preparaban a endilgarle sus discursos de cortesía cuando se descubrió el error .

El ministro, entretanto, viajaba en tranvía; nos había dejado en la Boca, ocupados como estábamos en despachar nuestro voluminoso equipaje (...).

La crisis según D'Amico

En 1890, en México, bajo el seudónimo de Carlos Martínez, Carlos D'Amico, ex gobernador de Buenos Aires y exiliado por voluntad propia, en un libro que originalmente tituló Buenos Aires, su naturaleza, sus costumbres, sus hombres, describió una época y amigos y enemigos, como así también muchos de los males crónicos de una política nacional. Las páginas que se transcriben señalan las causas pasajeras y las fundamentales y permanentes de la crisis en la Argentina.

La Exposición de París de 1889 puso a la moda en Europa a la República Argentina; tantas riquezas exhibió en hermosísimo palacio, levantado a fuerza de millones por los mejores artistas de la ostentosa ciudad francesa.

Una crisis espantosa la puso de moda en 1890; tantas riquezas despilfarró, tantos millones de papeles emitió, tanto oro sellado exportó para Europa en pago de lujos inauditos, tanto se depreciaron las innumerables millones de sus papeles, que llegado el momento álgido se temió que perdieran su fuerza cancelatoria, como los asignados franceses de la gran revolución.

A aquellos himnos de alabanza a la tierra más rica, más generosa, más progresista de este mundo, siguieron las críticas más amargas al pueblo menos serio, más gastador y pródigo de las modernas sociedades civilizadas. y lo peor es, que eran merecidas las alabanzas como las críticas; porque parece que la Providencia hubiera cumplido misterioso designio poniendo encima de la tierra más rica del mundo el pueblo menos serio de los que lo habitan.

Durante la larga y trabajosa elaboración de esas crisis los diarios opositores al gobierno nacional le atribuyeron a éste toda la responsabilidad de los hechos que empobrecían al pueblo, que cortaban de raíz su crédito, cegando las fuentes de su engrandecimiento; mientras que los diarios gubernistas responsabilizaban a los opositores sistemáticos, que sostenían y ayudaban el agio de la Bolsa de comercio, alimentado por poderosos sindicatos para enriquecerse, con la ruina y la miseria del país. ¡Ministro de Hacienda hubo que pretendió vencer el agio vendiendo oro en la Bolsa, y que vencido en esa lucha llegó hasta prohibir que en la Bolsa se comprara o vendiera oro!

El doctor Avellaneda, que era clarísimo ingenio, decíale de ese mismo ministro a Carlos Casares, que le nombró para la cartera de hacienda de la provincia de Buenos Aires: “Ten cuidado, Carlos, con tu ministro Rufino Varela, porque es poeta y de la peor clase: pretende hacer versos áticos con ferrocarriles y carbón de piedra, y frases conmovedoras con bancos y presupuestos”. Y resultó que el lírico Avellaneda tenía razón.

Tanto los opositores como los gubernistas daban algunas de las causas de la crisis; pero daban solamente las accesorias, que solas no tienen fuerza bastante para producirlas, que acompañan siempre a las causas profundas que las producen para hacerlas más hondas, más perjudiciales, más desesperantes; como los merodeadores de los ejércitos de la edad media, que no influían en las batallas, pero hacían más lamentables las derrotas, más bárbaras las guerras, más sangriento el combate, matando al herido impotente, robando los cadáveres abandonados, saqueando las poblaciones indefensas.

Vamos a dar las causas en apariencia únicas de esa crisis, en realidad causas pasajeras y concurrentes; y vamos a demostrar en seguida que en esa República hay causas permanentes de crisis, que la trabajan sin cesar, y que a no remediarlas con mucha prudencia, mucho trabajo, y una economía ejemplarísima, llevarán a su pueblo a la miseria, y llevarán hasta amenazar su independencia; tomándonos este trabajo para que sirva de consejo a los argentinos y de advertencias a los extraños.

Es claro que para verse libre en lo futuro de crisis como la última, el pueblo argentino necesita impedir que se repitan las causas pasajeras y concurrentes, desarraigando de cuajo las causas permanentes.

Son causas pasajeras:

1. Habiendo las rentas del año anterior producido la cantidad de \$ 71.849.989 el Congreso en plena crisis sabiendo que las rentas iban a disminuir, y aumentar los gastos, decretó en el Presupuesto para 1890 las siguientes cantidades:

Gastos ordinarios de la administración	m\$n	51.709.624
Gastos extraordinarios	“	16.172.624
Créditos fuera del presupuesto	“	1.969.187
Gastos de leyes especiales	“	4.703.441
Gastos votados para 1890	m\$n	74.554.512

Por poco que disminuyan las rentas, y aumenten los gastos, el déficit no bajará de treinta millones. Para que el despilfarro sea más evidente, el Congreso ha garantido en subvenciones a amigos y partidarios, leyes escandalosas de favor personal, la enorme suma de \$ 440.224.767 a emplearse en ferrocarriles, canales, telégrafos, etc., empresas que si se llevasen a cabo impondrían a la República un gasto anual de \$ 21.011.235. Este hecho desacreditó al Congreso, llevó la desconfianza al comercio, y obligó a los capitalistas extranjeros a cerrar el crédito a la República que tamaño abuso hacia de su prosperidad. El derroche gobernando la hacienda pública trae necesariamente el descrédito y la crisis.

2. El empapelamiento fue una de las causas más poderosas de la crisis, y el empapelamiento tal como se hizo rea gravó más sus efectos.

El papel en circulación en la Argentina ascendió a las siguientes cantidades:

Emisiones garantidas	m\$n	168.000.000
Emisiones clandestinas	“	60.000.000
Banco Hipotecario Nacional	“	110.000.000
Banco Hipotecario Provincial	“	328.000.000
	m\$n	666.000.000

¡En dos años solo la provincia de Buenos Aires lanzó a la circulación doscientos millones de cédulas hipotecarias! Y todavía, si esa enorme suma que pondría en crisis a Londres mismo, se concediese con prudencia; pero se ha entregado a los amigos de Paz, tengan o no Como responder de ella y por puro favoritismo. Oigase este dato. Es sabido que el gobierno de Buenos Aires inventó una ley llamada de centros agrícolas, que no era otra cosa que la facultad en el gobierno de hacer conceder por el Banco Hipotecario las sumas que al gobernador se le antojase acordar a cada individuo que prometiese fundar una colonia en una propiedad.

En un año el gobernador Paz ha mandado dar la enorme suma de \$ 54.132.300 m/n.; a ciento nueve centros agrícolas de sus amigos íntimos: por supuesto que a los que no son amigos no les ha acordado ni un real. El término medio del valor asignado a esos terrenos para el pago de la contribución directa es el de 50.000 \$ m/n. por legua; el término medio del valor de las cédulas concedidas es de 496.626 \$ m/n, es decir, ¡diez veces su valor verdadero! ¡Claro está que si el Banco quisiera reembolsar las cantidades prestadas, y vendiese los -terrenos perdería cincuenta millones! Y más claro está todavía que Con esas sumas descabelladas, se le ha dado a la propiedad raíz un valor ficticio, porque es evidente que valiendo una propiedad raíz el equivalente de la renta que produce o puede producir, no aumenta de valor porque el Banco dé sobre ella sumas mayores o menores; si la renta no varía se hará oscilar ficticiamente el valor, que al fin recuperará su equilibrio, y volverá a representar la renta efectiva que produzca o pueda producir.

Estos hechos desacreditaron la cédula hipotecaria, haciendo que la de ocho por ciento que además de tener la garantía de la tierra, tiene la de la provincia, se cotizase en la Bolsa a cuarenta y ocho por ciento; ¡perdiendo el deudor hipotecario cincuenta y dos por ciento!

¿Por qué? Porque los capitalistas temían que no estuviera lejano el día en que el Banco no pudiera servir las cédulas, si los particulares no hacían el servicio a su turno, y que eso sucedería era evidente. No produciendo renta la mayor parte de la tierra hipotecada, el propietario por efecto de la crisis se ha visto sin los recursos del crédito personal agotado el crédito real, y sin poder vender su tierra, que por la enorme depreciación sufrida para readquirir su valor real, no alcanzaba a pagar la hipoteca: razón por la cual el mismo Banco no la vendió, esperando que el tiempo el salvase de la pérdida. El Banco, obligado a pagar sin recibir del particular el importe de las hipotecas, tendrá que recurrir al Banco de la Provincia, a quien el gobierno adeudaba el 30 de abril 26.253.313 pesos papel y 1.410.938 oro, que a 240% dan 29.660.164 y que no podrá inmovilizar veintidós millones más al año, sin exponerse él mismo a una fatal bancarrota porque alcanzando esas dos cuentas a más de cincuenta millones, sobrepasan en más de veinte millones su capital. Tan cierto era todo esto que el mismo gobierno de la provincia, para salvarse de la bancarrota ha tenido que malbaratar los ferrocarriles de la provincia que valen sesenta millones de pesos en cuarenta y un millones, -y entregar las tierras del puerto por doce pesos el metro, que valía por va menos cien pesos!

Lo mismo que con las cédulas, los bancos oficiales con sus préstamos han servido exclusivamente a los especuladores que con sus juegos han inflado todos los valores, despertando en gobierno y pueblo el delirio de las grandezas que los ha lanzado en lujos orientales e insensatos despilfarros.

Pero cuando los plazos se vencieron, los valores inflados se ofrecieron en la Bolsa. Coincidiendo con la subida del oro los valores cayeron por falta de compradores la oferta aumentó por el pánico; la demanda se restringió por la desconfianza, y al delirio de las grandezas, siguió la ruina del particular como triste realidad, y la exacerbación de la crisis como dolorosa consecuencia.

3. Aumentó el empapelamiento oficial, el empapelamiento particular de la especulación hecha con los dineros de los bancos oficiales, papeles de empresas particulares que pasaron de mil millones, pero que se vendían en la Bolsa, servían al juego y al agio y perturbaban las finanzas.

Empresas de colonias que continuaban desiertas, aunque se iniciaban; de industrias que se planteaban, pero que no se llevaban a cabo; de edificaciones que no se levantaban; de compra-venta de terrenos, etc., etc., que se llevaban adelante hasta que las acciones obtenían premio y eran barajadas en la Bolsa, entraban de moda, se cotizaban por las nubes, hasta que un buen día se descubría que todo era farsa y mentira, y ¡crack, al suelo, a la liquidación ruinosa, a la miseria de las familias, o al suicidio del deudor del Banco! Así creció y sigue creciendo esa marea de deudores en gestión y en mora, que ya representa cinco millones en el Banco Nacional, y va por diez y seis millones en el de la Provincia de Buenos Aires, a pesar de destinarle todos los años sumas fuertísimas.

Para que se vea hasta qué extremo se ha llevado el abuso: había y probablemente existe todavía, una sociedad llamada Fomento Territorial, con treinta millones de capital, que se ocupaba de comprar grandes zonas de territorio, fraccionarlas y revenderlas. Todas las operaciones que había hecho, le habían dado ganancias; sin embargo no había quien comprara sus acciones al seis por ciento; o en otros términos: las tierras que se compraron en treinta millones, no había quien diera por ellas un millón ochocientos mil pesos papel, cuando el oro estaba a trescientos, o seiscientos mil pesos oro.

4. “Plata es, lo que plata vale”, decía el sesudo refrán: y ese, como todo refrán, es una enseñanza que los argentinos no han debido olvidar, sobre todo, cuando se han puesto en el estado “anormal de curso forzoso, dándole a su papel moneda un poder cancelatorio legal que no tendría en realidad. El papel moneda de curso forzoso mantiene su valor con relación al oro, o más bien, conserva su poder cancelatorio, tanto mayor cuanto es mayor la responsabilidad que tiene, o que le destina en efectivo el que lo emite. (...)

La República Argentina debe al extranjero muchísimo más de lo que tiene, de manera que toda su producción actual no le basta para pagar las cantidades que tiene que remitir anualmente por esas deudas:

Por empréstitos nacionales, provinciales, etc.	\$ m/n.	18.127.055
Por dividendos de ferrocarriles	“	14.645.280
Por ganancias de bancos con capital Extranjero	“	937.500
Por Compañía de gas, aguas corrientes y obras salubres	“	2.219.005
Por Compañías de minas	“	313.500
Por Compañías de tierras y préstamos hipotecarios	“	2.149.970
Interés de Cédulas colocadas en Europa	“	16.000.000
Compañías de tranvías y ómnibus	“	1.179.425
Parte probable que paga por cables submarinos	“	1.250.000
Telégrafos, puertos, refinería y otras	“	1.197.000
Lo que el comercio argentino paga al extranjero sobre sus anticipos en mercaderías	“	8.000.009
Garantía de la 10 ^a parte de las sancionadas por el Congreso, o sea 5% sobre 44.000.000	“	2.200.000
Pago al cuerpo diplomático, remesas de los emigrantes, gastos de viajeros, etc.	“	15.000.000
Valor de la importación anual	“	80.000.000
Suma	\$ m/n	163.218.730

A estas sumas habría que agregar los intereses por el empréstito municipal, que será contraído apenas pase la situación de crisis, porque fue la crisis únicamente la que impidió que se realizara, y los intereses por el empréstito nacional de cuarenta y cinco millones, que al salir nosotros de Buenos Aires, ya el ministro de Hacienda trataba de llevar a cabo, como única medida financiera que se le ocurría para salir de la situación espantosa en que el país se hallaba; pero hemos preferido no ponerlos, como no hemos computado las sumas que los ferrocarriles deben emplear en el desarrollo de sus líneas, a pesar de estar suscrito el capital, porque preferirnos la demostración con hechos ya consumados, y no con hechos a consumarse.

Hemos incluido en los ferrocarriles cuarenta y un millones, calculando los intereses al seis por ciento, porque a la época mencionada en el párrafo anterior, el gobierno de Buenos Aires había aceptado una propuesta por esa suma, y había pedido la aprobación a la Legislatura, que sin duda la iba a dar, porque el nuevo gobernador en su discurso al prestar juramento hizo mención de esa propuesta, e insinuó la conveniencia de aceptarla. En realidad la suma a pagarse anualmente por la Argentina es mucho mayor que la calculada; pero ese aumento favorece nuestra demostración, porque cuanto más alta sea la suma debida por año, mayor será el déficit anual.

Para pagar anualmente esta suma de \$ m/n	163.218.730
la Argentina solo dispone del valor de su exportación, que asciende a “ “	70.000.000
lo que le deja un déficit anual de \$ m/n	93.218.730

Para pagar este enorme déficit anual, la república tiene que echar mano de todos sus ahorros, y como éstos no alcanzan, devuelve al extranjero todos los años el mismo oro que le ha tomado prestado, o le entrega papeles de comercio, o sus ferrocarriles, o sus tierras, y así va aumentando el déficit anual, hundiéndose cada más en esa situación financiera que la lleva a una crisis periódicamente.

Los últimos años que ha mostrado una prosperidad tan notable, que ha despertado la codicia de todos los usureros de la vieja Europa, que gobiernan el mundo y aumentan sus caudales con las calaveradas de los ricos americanos del sud, que les piden prestado a cualquier interés, y les hipotecan todo su caudal con tal que les faciliten millones que derrochar en una vida fácil de placeres indolentes, de lujos orientales, de estériles agitaciones; los últimos años, la Argentina ha cubierto el déficit anual entregando a la Europa trescientos millones de cédulas hipotecarias, recibiendo empréstitos provinciales por setenta millones que le ha devuelto y recibiendo el oro de infinidad de empresas comerciales, de ganancias seguras, que van todas a enriquecer a los europeos empobreciendo a los argentinos; y mandando en oro 36.344.920 pesos en dos años.

Ahora dominarán la crisis con los 41.000.000 de los ferrocarriles de Buenos Aires, lo que importa entregar perpetuamente al extranjero tres o cuatro millones de pesos que anualmente tendrán que sudar los hijos de ese país; con los 45.000.000 de un empréstito nacional; con 20.000.000 de un empréstito municipal, y quién sabe con cuántos millones de papeles de crédito. Solo en el mes de marzo salieron para Inglaterra seis millones quinientos mil pesos (6.500.000) en acciones del Banco Nacional, Muelles de las Catalinas y Cédulas Hipotecarias. Con esos ciento cincuenta o doscientos millones de pesos dominarán la crisis, porque pagarán sus deudas; pero en vez de mejorar su situación la habrán empeorado, ¡aumentando su deuda anual en siete millones quinientos mil pesos, que harán pasar su déficit anual de cien millones!

Parece que la República Argentina no sintiera que se resbala en la pendiente rapidísima de su ruina y quizá de la pérdida de su independencia. Está mareada por el lujo, como esos herederos de grandes fortunas, que no sólo no ahorran de sus rentas, sino que gastan mucho más que lo que les producen los bienes heredados; y llenan sus déficits hipotecando sus bienes raíces, y pagan las hipotecas y los nuevos déficits con préstamos usurarios, que muy luego les llevan todo su capital, no dejándoles más recursos que la miseria vergonzosa o el suicidio criminal.

Parece que no sintiera la Argentina que la tierra le falta debajo del pie que avanza al caminar, tan rápida es la inclinación del abismo en que va precipitada, porque hace veinticinco años que sigue rodando en la pendiente, y en vez de contenerse, cada día aumenta la rapidez de su caída, sin que al pueblo argentino le abandone ni un minuto, la indiferencia del que vive seguro del mañana, ni el anhelo febril por el lujo y el despilfarro.

Así, cada crisis es dominada aumentando las causas que la produjeron: el empréstito; la concesión de grandes negocios a capitales extranjeros; la hipoteca de todas las tierras públicas y de las particulares; la venta en Europa de las tierras nacionales, y el aumento de los gastos de la Nación.

Cuanto mayor es la producción mayores son los gastos.

2. Otra de las causas que obran permanentemente contra las finanzas argentinas, y que concurre con las mencionadas a las crisis periódicas, es el carácter que han dado a sus bancos oficiales. No se han convertido con dar a esas instituciones el papel de auxiliares del comercio, de la industria y de la agricultura; las han convertido en principales agentes, en iniciadores de toda clase de empresas, en suministradores de primer capital, verdaderos habilitadores del comercio, de la industria y de la agricultura, llevados de un error a que los indujo, sin duda, el primitivo Banco de Buenos Aires.

Cuando recién se estableció el Banco de la Provincia de Buenos Aires, único en un país sin otras producciones que cueros, sebo y carne salada en que la tierra fertilísima valía menos de la centésima parte de lo que vale actualmente, todo negocio era lento, pero de una ganancia segura de veinte a veinticinco por ciento al año, y el negocio de estancia era de treinta y cinco por ciento al año. Entonces el Banco empezó a habilitar a todo el que quiso trabajar, dándole capital al seis por ciento de interés, y cinco por ciento de amortización trimestral sobre la deuda actual, de manera que

una deuda duraba tanto como el deudor quería, y todavía el Banco temía tener plétora de dinero, porque era la caja única, el único empleo de las ganancias, la única colocación del capital adquirido por todo el mundo.

Entonces no había acciones de ninguna sociedad anónima, ni cédulas hipotecarias, ni especulaciones en que distraer el dinero; se ganaba, y al Banco! no había remedio. Desde entonces todo el mundo creyó que era obligación de los bancos habilitar a los pobres, y así han continuado falsificando el carácter de estas instituciones; haciéndoles carteras incobrables, y lanzando a los particulares en negocios que serían buenos con capital y calma, que son ruinosos con capital prestado y con las angustias de las amortizaciones y los apuros de realizar para pagar.

Las carteras de los bancos se hicieron incobrables, se pararon. Los bancos tuvieron que cerrar sus descuentos porque los intereses que recibían y alguna que otra amortización apenas les alcanzaban para pagar depósitos que se retiraban por desconfianza o buscando mejor empleo; parados los descuentos, quedaba rota una de las ruedas indispensables del comercio y de la industria; el crédito. y la crisis comenzada por la necesidad de enviar todo el oro a Europa se aumentó con la absoluta paralización comercial.

3. Después del abuso del crédito y de la necesidad de enviar todos los ahorros del país a Europa, la causa que más poderosamente ha influido en la crisis es el mal empleo de los capitales de los Bancos; porque emplear el capital de un banco en darlo a interés al cinco por ciento de amortización es malo, pero no quita el crédito al establecimiento, si los que han recibido el préstamo son personas de responsabilidad, que sin duda alguna harán frente a sus compromisos; pero prestar como medida política por adquirir o conservar partidarios, prestar para especuladores de tierras, para negocios sin base, ni otro fundamento que el artificio de la inflación de los valores; prestar para el juego en la Bolsa, en las canchas de pelota, en los circos de carrera, o en los tiros a la paloma, es prestar para no ser pagado; y no solo aumenta la crisis por la desnaturalización de la institución bancaria, no solo la aumenta por el descrédito en que caen esos establecimientos que manejados con prudente firmeza servirían de eje a medidas salvadoras; sino que la acrece, la cría, la desarrolla por el aumento artificial de los valores, por la suposición de falsos negocios, es como la leña que aumenta la hoguera ya existente, o forma la hoguera que no ha existido.

Hemos incorporado ese abuso a las causas permanentes, porque no es de ahora, excepcionalmente, que los mandatarios han impuesto esa marcha a los bancos; ello viene de lejos.

Adolfo Alsina, que era caudillo popular, cuando subió al gobierno de la provincia, empezó a mandar cartas de recomendación a favor de sus amigos, que eran muchos. Sea dicho en honor de aquel patricio: rara vez recomendó a quien no había de pagar. Vino luego el bueno de Carlos Casares, que amplió más las recomendaciones, unas veces por servir a Alsina, a quien reconocía como jefe, otras por atender verdaderas y legítimas necesidades del comercio y de la industria y muchísimas otras por bondad de carácter, porque era incapaz de no servir a quien veía necesitado y le pedía el servicio con insistencia. El doctor Rocha llevó lejísimo el sistema; aunque permitía que el directorio del Banco descontara algo por su cuenta, exigía que se diera siempre a sus recomendados. Roca en el gobierno nacional no permitió otros descuentos que los que él autorizó. D'Amico fue una excepción: no recomendó a nadie, pero bajó sin amigos. Vinieron: Juárez, en la nación y Paz en la provincia. Juárez hizo lo que Rocha: dejó cierta libertad al directorio del Banco Nacional, pero exigió con imperio que fuesen atendidas todas sus recomendaciones, que generalmente recaían en policastros y especuladores. Paz llevó eso hasta el cinismo, como todo: durante su gobierno el Presidente del banco iba a su casa o a su despacho y allí Paz sacaba su lista, y la entregaba para el descuento del día siguiente: y ¡guay! si se daba más o menos de lo que él mandaba; los descuentos de cédulas hipotecarias no tenían más diferencia, sino que Panelo no iba ni a la casa de Paz ni a su despacho, iba a... otra parte! Y en esas listas, allá iban a carradas los compadritos de los corrales; los estafadores reconocidos; los tramposos inveterados; los griegos de la carpeta; toda la crápula, toda la canalla que en tres años ha aumentado en ocho millones los créditos incobrables del Banco, y que todavía los aumentarán en dos millones más; ¡Y en cada lista seis o siete hombres honrados para sacarlos de testigos, por la moral!

No hay necesidad de probar que ese sistema aumentó la crisis que los valores se llevaron más allá de lo que suponía la fantasía de los especuladores, y que el juego y la especulación tomaron proporciones enteramente desconocidas en el mundo.

Continuarán después que pase esta crisis aumentando cada día sus obligaciones a pagar en el extranjero, desvirtuando sus instituciones de crédito, haciendo política con los bancos oficiales, o lo que es lo mismo, entregando su dinero a quienes no lo han de devolver. Así continuarán porque ese es el carácter argentino; porque ese es su modo de ser; porque hace muchos años que así viene viviendo; porque el argentino prefiere gozar aunque se hunda al día siguiente, a trabajar modesta y pacientemente, asegurando una existencia de riqueza futura sin vanidades ni ostentación.

Dominada esta crisis, otra vez serán deslumbrados por las riquezas excepcionales de esa tierra privilegiada y volverán a las andadas, y cada cinco años tendrán una crisis cuyos peligros irán creciendo en proporción geométrica, hasta que llegue un día en que deban a los judíos de Londres y Frankfort todo el valor de sus tierras; en que los usureros del otro lado del mar sean dueño de todos sus ferrocarriles de todos sus telégrafos, de todas sus grandes empresas, de todas sus cédulas, y de las cincuenta mil leguas que les hayan vendido a vil precio. Cuando no tengan más bienes que entregar en pago empezarán por entregar las rentas de sus aduanas, seguirán con entregar la administración de todas sus rentas; permitirán, para garantir esa administración, la ocupación de su territorio, y concluirán por ver flotar sobre sus ciudades, en sus vastas llanuras, en sus caudalosos ríos, en sus altísimas montañas, la bandera del imperio que protege la libertad de Inglaterra, pero que ha esclavizado al mundo con la libra esterlina, cadena más fuerte y más segura que el grillo de acero más pesado que haya usado jamás ningún tirano.

Y no rían los argentinos en su vanidad de esta predicción. Por mucho menos que lo que ellos hacen, el Egipto está en la garra del león inglés, que jamás suelta su presa, y México cayó en poder del águila francesa, de la que pudo salvarse sólo por las inconstancias de Napoleón el chico, por el genio de Benito Juárez, y por la incontrastable virilidad de sus hijos.

Los argentinos también pueden salvarse, porque no hay acontecimientos a producirse fatalmente cuando dependen de que el hombre, aislado o colectivamente como pueblo, ejercite las dos grandes facultades de su espíritu: la inteligencia y la voluntad, que son las que constituyen la libertad.

Decídanse los argentinos todos, pueblos y gobiernos, a seguir los ejemplos que les ha dado la gran república del norte de América, cuyas instituciones han copiado para descrédito del sistema republicano de gobierno, porque las han dejado como letra muerta, inservible, en sus códigos y en sus leyes.

Unos ingleses han comprado vastos territorios en algunos Estados de la Unión Americana, y ya se ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que los extranjeros no puedan adquirir bienes raíces, y para que los que ya los hayan adquirido, o los abandonen, o se hagan ciudadanos, lo que prueba que los norteamericanos se preocupan seriamente de impedir que los extranjeros se enriquezcan con los bienes de su tierra. Sigán los argentinos el ejemplo. En vez de mandar a los mercados europeos a vender 24.000 leguas, impidan por todos los medios que su territorio y demás bienes raíces caigan por ningún título oneroso ni gratuito en poder de los extranjeros, porque todo bien raíz situado en la República que produce renta, en poder de un europeo que vive en su país, es una riqueza que se le quita al argentino y se le entrega a aquél; eso es enriquecer al extraño empobreciendo al natural. Lo mismo decimos de los títulos de las grandes empresas, de todo lo que produce ganancias.

El procedimiento con los pueblos americanos de los usureros ingleses, franceses, alemanes importa una repugnante expoliación: cuando la Argentina ha pagado sus deudas entregándoles el propio oro que les ha tomado prestado, sus títulos, sus papeles de comercio, establecimientos lucrativos, etc., el país vuelve a derramar las inmensas riquezas que encierra, la población afluye a las playas a contribuir al desarrollo de la industria, a acrecentar su producción, entonces la Europa hace lo siguiente: Todos los diarios y periódicos escriben laudatorias al país, los fabricantes y los artistas mandan todos sus artículos de más lujo en telas, en mármoles, en bronces, en piedras preciosas, y los grandes capitalistas les ofrecen el dinero por cientos de millones.

Hasta ahora ni una sola vez han dejado de caer en el garlito pueblos y gobiernos argentinos. Siempre, hasta ahora, el pueblo ha gastado todo cuanto tenía en los lujos europeos, y los gobiernos han contraído empréstitos enormes con la facilidad del que no tiene más que elegir en la numerosa oferta, y además han hecho concesiones más enormes que los empréstitos para que el capital extranjero se emplee en el país, en ferrocarriles, en telégrafos, en faros, en bancos, en puertos, en todo cuanto el ansioso capitalista puede inventar para aumentar sus sórdidas ganancias. El resultado es infalible: la crisis. La crisis aumentada por los mismos europeos que cambian de tono en el acto que se produce, y como a golpe de batuta, escriben improperios del país y de sus hombres, cierran sus negocios absolutamente, y exigen los saldos con imperio, y declaran muerto para siempre el crédito argentino.

Cuando la crisis ha llegado a su momento más álgido, cuando el papel moneda se ha depreciado hasta no valer sino la tercera parte de su valor escrito, y los papeles de comercio sólo un cincuenta por ciento, los usureros que allá escriben contra la Argentina, que declaran perdido su crédito y se niegan a oír hablar siquiera de negocios argentinos, esos por medio de sus agentes, venden en la Bolsa de Buenos Aires todo el oro que pueden a trescientos por ciento, y compran todas las cédulas hipotecarias a cincuenta por ciento, y así: con cien mil pesos oro compran trescientos mil pesos papel, y con trescientos mil pesos papel compran seiscientos mil pesos en cédulas, que al ocho por ciento les dan 48.000 pesos al año. Es verdad que en papel; pero cuando, como los buitres repugnantes, los capitalistas europeos se han llenado bien hasta la boca de la carne del cadáver argentino, empiezan los ofrecimientos de capital a condiciones durísimas para salvar de sus dificultades a ese pobre pueblo argentino a quien tanto quieren, y lo salvan, no hay duda, a las siguientes condiciones: un sindicato de banqueros toma el empréstito al firme al 70%, con 6 por ciento de interés pagadero adelantado, y uno por ciento de comisión, en letras a seis meses, que ellos mismos se encargan de descontar al seis por ciento al año; y entonces a cada millón de pesos le hacen la cuenta siguiente:

El 30% de un millón de	\$ m/n.	300.000
El 1% de comisión	“ “	10.000
Un año adelantado de intereses	“ “	60.000
Descuento de las letras	“ “	30.000
Suman los gastos, intereses y		
Comisiones	“ “	400.000
Remitido en oro	“ “	600.000
Monto total del empréstito	\$ m/n.	1.000.000

El papel vuelve a la par, y los cien mil pesos se han convertido en un millón, que produce sesenta mil pesos anuales, porque el generoso prestamista deshizo su primer negocio, vendiendo su papel para entregarlo como empréstito y ¡volver de nuevo a empezar la rueda! Todas las proclamas sobre las ventajas que el país reporta con la introducción de capitales extranjeros son mentiras calculadas para sacarle al argentino crédulo e indolente, hasta el último peso que le haya producido su tierra, como el suave movimiento de las alas del vampiro sirve para sacar hasta la última gota de sangre de su víctima dormida.

Si los argentinos quieren salvarse, deben impedir que los extranjeros que viven fuera del país puedan comprar ni vender sus propiedades raíces sino pagando un impuesto del treinta por ciento de su valor venal; deben recargar con impuestos mayores diez veces al menos todo banco, casa de comercio, o empleo de capital extranjero, que no sea una industria radicada en el país.

Al mismo tiempo que destierran al usurero que les lleva el sudor de su frente, deben arreglar sus bancos suprimiendo la habilitación primitiva, que ya hizo su época en el génesis del comercio y de la industria, y no dejando, en cuanto a préstamos, más que el descuento de pagarés de comercio a casas de compra-venta abiertas al público; adelantos a los industriales son fábricas en ejercicio, ya

los agricultores, sea para derramar la semilla en la tierra preparada, sea para recoger la sementera. Que el que quiera especular lo haga con su propio dinero, y no con los dineros del Estado, que deben ser para proteger el desarrollo de la pública riqueza.

Para impedir el abuso del crédito y el empapelamiento, que han sido las dos causas coadyuvantes más poderosas de la crisis, deben prohibir por leyes: que las provincias contraigan empréstitos en el extranjero sin previo acuerdo del Poder Ejecutivo y del Legislativo nacionales, y este concedido sólo por dos tercios de votos. Deben limitar la emisión de cédulas hipotecarias nacionales y provinciales a una cantidad fija, que no pase Vara cada banco de la que tiene en actual circulación el Nacional, yeso en cada caso previa una ley del Congreso que la autorice, no debiendo nunca la autorización pasar de veinte millones al año para cada banco. No es posible que la República Argentina continúe a merced del primer Máximo Paz que desde el gobierno de una provincia quiera echar a rodar el crédito nacional para enriquecer a sus cómplices.

Puesto que la crisis viene por gastar más de lo que se produce, es necesario gastar menos y producir más.

Se gastará menos conviniendo todos en desterrar el lujo de las costumbres, dando el ejemplo las familias de los magnates. Se gastará menos imponiendo el quinientos, el mil por ciento, prohibiendo, si es necesario la introducción de todo artículo de lujo, y rebajando los impuestos sobre los de primera necesidad para la industria y la agricultura.

Se gastará menos imponiendo contribuciones enormes a los circos de carreras; a las canchas de pelota, a los tiros a la paloma, a todo garito, grande o chico, donde la diversión sea el juego, imponiéndoles contribuciones tales que no sea posible su continuación. Se gastará menos, en fin, rebajando los presupuestos con energía y sin miramientos. La Argentina tiene una nube de empleados en el extranjero entre cónsules y fomento de la inmigración completamente inútiles; suprima de una vez todo lo que sea empleado de inmigración, de noticias, de pasajes, que no necesita: el mejor propagandista de la emigración a la Argentina, es la riqueza excepcional de su suelo, de todo el mundo conocida. La Argentina tiene un cuerpo diplomático de gran nación por puro lujo. Hoy está en paz con todas las naciones de la tierra; ni tiene, ni puede tener cuestiones con ningún otro país; suprima todas las legaciones. La Argentina tiene una escuadra y un ejército incomprensibles en una república que vive en paz con el mundo todo: tenga el valor de suprimir en absoluto la escuadra, y las dos terceras partes del ejército, y no tema el presidente que tal haga, las agresiones del pueblo, que será su invencible sostén, ya que para aliviarlo de cargas pesadas se habrá puesto a su merced.

El hombre en su incesante anhelo por alcanzar la felicidad que como la fata morgana se desvanece a su aproximación, hace más difícil cada día la lucha por la existencia. Si en el estado natural era lícito al ser humano tomar todo lo que caía al alcance de su deseo, como al pájaro o al mono, las leyes de las conveniencias sociales prohíben a las naciones gastar más de lo que les es estrictamente indispensable, y las leyes de la honradez lo prohíben con más imperio, si el gasto ha de hacerse en detrimento del acreedor.

Gastar menos es un deber impuesto al pueblo argentino por las leyes de su propia conveniencia, por las de su honestidad, si no quiere que, como el deudor antiguo, el acreedor se apodere de su persona y ocupe sus bienes.

Pero gastar menos no es bastante en la situación apurada en que se ha colocado: es necesario que produzca más. Inútil me parece indicar aquí la manera cómo las naciones producen más. No sólo se produce más con leyes protectoras de la agricultura y de la industria: se produce más obligando a esa enorme masa de empleados, de aprendices de soldados, de soldados y de marineros a inclinarse a la tierra para ganar el pan con el sudor de su frente, cumpliendo la sentencia bíblica. En los Estados Unidos de Norteamérica, cada individuo produce nueve veces lo que un argentino; dos veces, de esas nueve, las obtiene empleando a las mujeres en labores livianas, que en la Argentina desempeñan los hombres; cinco veces de esas nueve las han obtenido dividiendo la tierra en pequeñas fracciones y ofreciéndola al inmigrante a bajo precio. En vez de vender a los potentados europeos las 24.000 leguas de campos fiscales, que serán convertidas en una nueva Irlanda, esperando la conquista para convertirlas en marquesado, la Argentina debería dividir las en

pequeñas fracciones y entregarlas a los agricultores, para que cultivándolas duplicasen la producción en tres años.

D'Arnico, Buenos Aires, ..., pág.136-39y 158-71.

La literatura y la crisis

En una novela escrita en 1891-Quilito, de Carlos María Ocantos, la "Bolsa" aparece como monstruo desquiciador y devorador de vidas y haciendas y se constituye en protagonista central del relato. El autor describe su ritmo febril y la convulsión provocada por el alza vertiginosa en el precio del oro. También caracteriza el comportamiento de algunos personajes que la frecuentaban.

Rocchio se sentó, al fin, aniquilado. El trajín que llevaba desde por la mañana era suficiente para quebrar la fibra de un individuo más bien templado, si podía haberlo, que aquel italiano atlético, cuadrado, atlético, cuadrado, con las crines erizadas, cuya voz era un rugido; tan brusco en sus maneras, que un buenas tardes de su boca hacía el efecto de un escopetazo quemarropa, y un apretón de manos producía la sensación de arrancar el brazo, a tirones, brutalmente. Trabajado eso sí, como una mula de carga y ahorrativo como una hormiga; Rocchio no perdía un minuto de su día comercial, ni gastaba un centavo más de su cuenta del mes, que él estiraba cual si fuera de goma elástica, a fin de cubrir sus escasas necesidades, porque él aseguraba venirle la sábana corta para sus piernas tan largas.

Con esto, de tan mala sombra, que siempre estaba a la cuarta pregunta, y había que creerle; no se dio nunca quiebra en que él no estuviera mezclado, ni colega fugado que no le comprometiera, ni deudor que no le engañara. Así, venía la hora de los pagos, y todo era tirar la cuerda, y esforzarse en hacerla llegar hasta el extremo adonde llegar debía, pero la cuerda no daba más de sí y se rebelaba contra la violencia, amenazando romperse; Rocchio decía, melancólicamente, que su presupuesto parecía el del Gobierno; que para una gotera que se tapa, ciento se abren, de tanto manotazo y dentellada que sufre al cabo del año..

Se sentó, pues, aniquilado y con un humor de todos los diablos; era día de liquidación y todavía uno que le plantaba en medio del arroyo, sin presentarle sus excusas siquiera, con una grosería verdaderamente irritante. Otros, al confesar su insolvencia, invocan el nombre sagrado de la familia, piden lazos, ofrecen una satisfacción probable, entregando su crédito en rehenes, en medio de las lamentaciones en que su dignidad, herida por la desgracia, estalla; pero éste, un falsificador de votos, gran matachín de elecciones, actor principal en todos los enjuagues políticos y picardigüelas de su parroquia, títulos todos que le facilitaron la entrada al Congreso y le aseguraban el ascenso a la primera poltrona ministerial vacante, le había dado con la puerta en las narices, acompañando la acción con estas palabras:

-Déjeme usted en paz; ¡qué gringo más impertinente y más j...! ¡No tengo dinero, ¿quiere que vaya a robarlo a los caminos?

En viendo a Rocchio, cualquiera se imaginaría que a aquel corpachón de elefante, correspondía un carácter de avasalladora energía, y que si aquellos puños de gladiador eran manejados por un genio violento e irascible, el acceso a la temible fiera sería tan difícil como peligroso. Pues bien: en Rocchio todo era apariencias; incapaz de matar una mosca, su espíritu conciliador acogía a todos con la misma sonrisa, sin cuidarse de los rasguños de la malicia, semejante a un león al que han limado las uñas, desdeñoso de la curiosidad que despierta, cautivo y domesticado, pero que sabe bien que, de un golpe de zarpa, puede pulverizar al audaz que pretenda molestarle en demasía. Más que a

Rocchio no le tocaron al bolsillo, su punto vulnerable, porque entonces ya no respondía de sí mismo; salía a su defensa con aquella voz tonante, que infundía pavor cual una descarga de metralla, y levantando sus puños formidables, dispuesto a aplastar, como un insecto, al que cogiera debajo. Así, cuando el polticaastro aquel le obsequió con tal andanada de perrerías, de una patada abrió la puerta, y estoy por creer que un buen boquete en ella, y puso verde y de todos los colores al infeliz, alcanzándole una caricia de la mano en la mejilla. No se lo comió allí mismo, porque no tenía hambre, sino mucha rabia. Entretanto, no cobraba de él, ni cobraría nunca, por las trazas. Lo mismo había ocurrido con otro cliente, un saladerista más exacto que un reloj y cuya palabra podía venderse al peso; es decir, lo del plantón repentino, que no hubo necesidad de pedir la razón a la fuerza, pues el hombre las dio tan justas y aceptables, que Rocchio se conformó y aun llegó a disculparse por haberle molestado tan temprano. ¡Otro reloj descompuesto que no marcaba la hora! Pero la de la liquidación apuntaba en la esfera de la Bolsa, ¿y qué hacer? ¡Acudir, otra vez, a los ahorrillos! Era preciso ver antes si quedaba algo todavía, pues bien podía ser que su cuenta corriente estuviera exhausta, como bota de vino que las libaciones frecuentes han exprimido. El político de marras le había dicho:

- ¿ Con que no tiene usted de dónde sacar dinero? Pues busque usted en la lana de sus colchones o en el forro de su chaqueta. Quisiera yo tener el gato que, sin duda, tiene usted encerrado. ¡Valiente gringo está usted! siempre llorando lástimas...

No, no que es la bofetada se la había ganado bien y todas sus inmunidades no le valdrían para quitársela de encima.

Tanto andar aquella mañana, y sin resultado, abatió su ánimo; además, no había probado bocado y sentía un amargor en la boca y un desfallecimiento en el estómago...

¡Pero buenos eran los momentos para pensar en cuestiones de bucólica! aunque de bucólica se trataba, la más grave y pavorosa de las cuestiones... La Bolsa presentaba un aspecto imponente; un rumor inmenso llenaba el vasto local, como huracán que ruge en la selva, y la atmósfera parecía cargada de tanta electricidad, que era inminente el incendio, si estallaba la chispa. y todos, apiñados, ahogados, torturados por una tensión de nervios insoportable, volvíanse ansiosos, deseando ver saltar, por fin, la chispa salvadora, en la esperanza de que la bóveda se abriera y se desplomara la fábrica y se hundiera el mundo entero, El humo de los cigarros y el polvo de las pisadas formaban una nube azulada sobre las cabezas que el sol doraba con sus rayos, al pasar por las altas vidrieras; la rueda era como la roca, contra la cual se estrellan las oleadas tempestuosas; allí los gritos eran más fuertes, los apóstrofes más rudos, la lucha más reñida, más desesperada, más implacable; los bastones, esgrimidos por brazos que la pasión enardecía hasta la epilepsia, se levantaban amenazadores. Como montón de hojas secas que el viento arremolina, arrastra y desparrama, los grupos se movían, atropelladamente, se formaban y se disolvían; dominando el fragor del tumulto, alzábase una voz:

- ¡Oro 325!

E inmediatamente un alarido colosal la apagaba, recorriendo todos los ámbitos de la sala estremecida. Desde la mesa en que Rocchio se había refugiado, distinguíase el fúnebre pizarrón; las cifras aparecían tan claras, tan netas, tan blancas, que producían el vértigo: el oro, como habilísimo acróbata, daba saltos mortales; 325, 330, 336, 340. . . ¡dos puntos, cinco puntos, diez puntos de golpe! y ahí quedaba con un pie en el trapecio y en el aire el otro, pronto a dar nuevo salto, delante del público aterrado, que seguía sus movimientos con espantosa ansiedad. Los demás valores bajaban rápidamente, como piedras que ruedan la pendiente de un precipicio. Las acciones y las cédulas, de toda especie y categoría, ensayan posturas de equilibrio, se esfuerzan y luchan por sostenerse, pero a paso de cangrejo, a reculones, van perdiendo terreno y caen, las alas rotas. El oro hace una cabriola y del 40 baja al 35, de éste al 29 y luego al 28; los pechos respiran con más facilidad... ¡cinco puntos de golpe! esto animará quizá a las cédulas, y a las acciones saldrán de su postración. Pero ellas no se mueven y el oro, de repente, salta del 28 al 42, en medio de la gritería del público desengañado.

- ¡Oro 342! ¡Compro! ¡Vendo!

Rocchio, el cuello estirado, los ojos febriles, mira las volteretas del metal y su corazón le hace ¡pum! ¡pum! Allá dentro; su mano ancha y peluda se crispa sobre la mesa. Como un toro herido, resuella ruidosamente y echa pestes en su lengua;. contra el oro y los agiotistas que; entre las bambalinas tiran de la cuerda de aquel títere y le hacen bailar al son del organillo de sus conveniencias.

-Brigantes, estafadores, ¡qué celda más confortable os preparaba yo en la Penitenciaría! Allí podríais hacer todos los juegos de manos que quisierais; ¿hasta cuándo os burlaréis de nosotros? estáis comprometiendo el país y no lo veis, egoistones sin vergüenza... Ahora baja el oro otra vez dos puntos, tres puntos, cuatro puntos, y las acciones del Banco Vitalicio suben medio punto, un punto, con un trabajo que ya, ya... Pero, ya daréis vosotros un tironcito de la cuerda, y vuestro mono hará una pirueta, saludará con una mueca a los tontos que asistimos a la función, e irá otra vez a meter la cabeza en las nubes, y esas pobrecitas, desalentadas, de nuevo boca abajo... ¿no le dije? ocho puntos mas el oro, y las acciones en el suelo. ¡Ah! ¡sacramento! ¡sacramento!

A su lado, un anciano respetable comenta también en voz alta el curso de las operaciones, con palabras agrias que nadie escucha; a pesar de sus anteojos, no ve bien la pizarra; se empuja, empuja a los vecinos y jura cada vez que algún oficioso repite la cifra que él no alcanza a distinguir. Encarándose con Rocchio, exclama:

- ¡Pero esto es la ruina de todos! El país está perdido Rocchio, desolado, hace un gesto. y se ponen a hablar de la crisis, del callejón sin salida en que todos se han metido, del krac que se anuncia, con todos los síntomas de un terremoto bursátil.

- Ya verá usted esos chalets de la especulación desmoronarse; claro está, todos han querido construir su home con materiales prestados, en el aire endeudándose con los Bancos para pagar a los obreros.

Se callaron, porque muy cerca. dos corredores reñían y se daban de mojjicones. Quién corría, quién gritaba y algunos se interpusieron entre ambos combatientes; apabullado el sombrero, la corbata deshecha y la cara amoratada, se fueron cada cual por su lado, echándose miradas de desafío.

-Los nervios están cargados de dinamita -dijo Rocchio.

-Esto es el diluvio universal. el fin del mundo –repuso el viejo.

-¡Ojalá! -exclamó un joven pálido, ojeroso, que acusaba en su semblante el desgaste precoz de sus fuerzas.

Y volviéndose al anciano, añadió:

- ¡Sabe usted cuánto llevo perdido? ochenta mil nacionales y tengo que pagarlos en las veinticuatro horas, y mujer e hijos que mantener, y un sueldo en una oficina que apenas me alcanza para comer y vestir. ¡Qué venga, que venga el diluvio! ¡Ojalá!

Bondadosamente, el viejo, un antiguo conocido, le hizo reflexiones, que le impresionaron.

-Ya lo sé -contestó el joven- pero he querido hacer como todos; veía cada día salir de la nada en un periquete a éste, a aquél, y triunfar con lujo soberbio en todas partes. Si la Bolsa levantaba a tantos, ¿por qué no había yo de subir también? El empleado, en nuestro país, está sujeto al capricho del jefe, sin la salvaguardia de un reglamento que, en todos los casos, es siempre la arbitrariedad y el favoritismo más vergonzoso, más humillante, más indigno. No llega sino el que es amigo del ministro, el que es pariente del ministro; los méritos contraídos, los servicios' prestados nada significan, y sin buenas cunas no hay ascensos y sin adulación y sin bajeza: el empleado que quiere marchar por sus cabales, es condenado a vegetación perpetua, y esto si en un día de mala digestión del señor ministro, no se le borra del cuadro de una plumada. El deseo de salir de una situación semejante y el mal ejemplo me arrastraron, y jugué, jugué lo que tenía y lo que no tenía. ¡Ochenta mil nacionales! ¿de dónde sacarlos? Mi alma al diablo vendería ¡Qué venga el diluvio! ¡Ojalá!

Calló el joven pálido y los dos hombres se miraron, entristecidos. Rocchio pensaba que él, siquiera, era un hongo, y que en su triste cuarto de hombre solo, no encontraría lágrimas en el día de la desgracia, si negaba. Ya que se cae, por la propia falta, sufrir solo sus consecuencias es siempre un congreso para los corazones generosos.

Detrás, se contaba dinero sobre las mesas, afanosamente; no se escuchaba la agradable música de las monedas, porque eran enormes mazos de billetes, sucios y deleznales, espulgados por dedos que la práctica hacía parecer mecánicos.

Las mesas desbordaban; sobre las sillas cercanas había pilas simétricas; era una orgía de dinero, tentadora, insolente y cruel, como mesa cubierta de succulentos platos, a los que es prohibido tocar, y que el hambriento mira encandilado, de lejos, bajo la tortura de su estómago y de su olfato. Las narices se inflaban, y sorbían con delicia el aroma que la diosa Fortuna desparramaba en la sala, como oxígeno vivificante, estímulo fugaz de cansados pulmones; regocijábamos los ojos, y las manos sentían cosquilleos extraños, impulsos poderosos de pasearse sobre las mesas y tocar y acariciar tanta riqueza acumulada, y revolcarse en aquel lecho voluptuoso, poseídas de una sensualidad irresistible. Don Raimundo Portas rondaba el tesoro, arrojando miradas de codicia, embriagado, subyugado con aquel espectáculo, relamiéndose golosamente.

-¡Oro 343! -gritó una voz.

Alguien tocó en el hombro a Rocchio: Era Jacintito, descompuesto, con el sombrero ladeado, amarillo, muy grave.

El coloso se levantó.

-Amigo Esteven, me alegro de verle.

-Amigo Rocchio, una palabrita...

Se apartaron ya boca de jarro, Jacinto soltó la palabrita:

- No puede ser, no puede ser y no puede ser; el mes que viene quizá, pero hoy no, no, no y no.

Sacudía la cabeza a cada negativa.

-La liquidación de mayo es un desastre general: no habrá uno que se salve de la volteada; ¡hasta Schlingen quiebra dicen!, ¡qué puedo yo hacer? Usted que conoce bien y sabe que he cumplido siempre mis compromisos, pero hoy me es imposible, absolutamente imposible, irremediable.

mente imposible pagarle los cincuenta mil nacionales. ¡Usted ve cómo está esto! ¿quién podía prever lo que ha pasado? Acciones que han bajado veinte y treinta puntos de golpe...

- ¡Perfectamente! -dijo Rocchio, temblándole las manzanas, con ganas de hacer una atrocidad, porque era la tercera acometida que sufría su bolsillo aquel día-. ¿De modo que usted también me planta? ¡y con qué voy a pagar yo las acciones compradas a su nombre y por su orden? ¿Sabe usted que ya me andaré buscando el vendedor, y que si no le pago saldré a la vergüenza en la pizarra?

-Pero, amigo Rocchio...

- Amigo Esteven, cuando no se tiene dinero a mano: no se hacen operaciones de Bolsa; comprar al fiado, con ánimo de pagar si se gana y de trampear si se pierde, es una estafa, si, señor, una estafa; y no retiro la palabra.

Jacintito de amarillo se puso rojo, y de rojo, amarillo otra vez, porque el vozarrón del italiano se oía como un trompetazo, y la gente se volvía, con curiosidad.

-Cálmese usted, no tiene usted derecho de tratarme así; cuando yo le digo que para junio...

-Si usted no puede responder, responderá su padre.

- ¿Mi padre? imposible; está agobiado de compromisos.

-O su socio; el señor Robert es una persona decente y no querrá dejar empañada la reputación de su casa; precisamente acabo de verle aquí, y he de hablarle.

El muchacho enrojeció de nuevo hasta las orejas, hasta el blanco de los ojos.

-Ya sabe usted que mi socio no tiene nada que ver con mis negocios de Bolsa; yo juego porque sí, porque me da la gana. solo, por mi cuenta y riesgo. No mezcle usted mi casa en este asunto.

-¡Bonita excusa! -tronó el gigante- ¿Qué galimatías es ése? ¿No forma usted parte de la razón social Esteven y Compañía? Pues la casa Esteven y Compañía es la responsable de sus operaciones comerciales. El chico se ahogaba; ¡no poder tapar la boca de aquel animal! Ensayó domesticarlo, con frases cariñosas y acento humilde.

- Vamos, amigo Rocchio, no sea usted malo, que no es tan fiero como quiere hacerse; no es la primera vez que usted me concede plazos, y más largos todavía. Será en junio... ¡piense cómo está el mercado! ¡hasta Schlingen!

Rocchio, siempre encrespado, refunfuñaba:

-Y su alhajita de primo, el joven Vargas, también me dará la castaña...

-No sé -dijo Jacintito- no le he visto. Con que quedamos que en junio.

Escabullóse, sin esperar respuesta, y desapareció.

-La culpa me la tengo yo -masculló Rocchio volviendo a su sitio-, yo, que me acuesto con estos mequetrefes sin responsabilidad. ¡Sacramento! .

En medio de su mala ventura, la idea de que Schlingen, el especulador afortunado. el atrevido acaparador de títulos, el rey de la rueda, en fin, estuviera comprometido en la liquidación le hizo el efecto de una ducha en la nuca. Era entonces tan seria la catástrofe? ¿No había barreras para el torrente? Si Schlingen caía. ¿quién iba a quedar en pie? Corno árbol frondoso, al que se enganchan helechos y enredaderas, poblado de nidos y cubierto de musgo, cuyo tronco arranca el huracán o corta el hacha del leñador, y al venirse a tierra sepulta en su propia ruina a la colonia de parásitos que sustenta, el soberbio bolsista arrastraría tras sí a toda esa turbamulta que le seguía cantando el hosanna, de pequeños comerciantes sin capital, de ilusos con más ambición que buen sentido, cadena sin fin, vigorosamente remachada. Con razón le había dado a él en la nariz aquel fama.

so Banco Vitalicio, creado de la nada y formando en menos de siete días; y chocado tanto su fundador, Schlingen, un alemán, caldo no se sabía de dónde, de las nubes, sin duda, como un aerolito, y que deslumbró en la Bolsa y dominó el mercado desde el primer día, con las trazas todas de un conquistador.

- ¡Sacramento! -repitió entre dientes.

Quilito andaba por allí, como alma en pena, más amarillo y descompuesto que su primo. Testigo de la escena entre Jacinto y Rocchio, vio venir al gigante y huyó, pues lo menos que el deseaba era dar de bruces con su enemigo y sufrir el vapuleo que acababa de ganarse Jacintito. Pero, llevado en volandas por el rebullir continuo de la muchedumbre fue a dar; sobre el levitón de don Raimundo, en éxtasis ante la pirámide de billetes de la sala contigua.

-Usted dispense -tartamudeó el muchacho, aterrado.

Y remando con los codos, escapó a un pasillo, temblando, todavía de haber visto tan de cerca la cara del portugués, aquella nariz movediza como una trompa y aquellos dientes de mastín, tan salientes que el labio alcanzaba apenas a cubrir. En el pasillo le encontró Jacinto, y allí cambiaron ambos sus impresiones de especuladores corridos.

-¿Ceerás que el viejo no ha querido soltarme un centavo? ¡ni medio! No han valido súplicas ni amenazas. Le dije que me iba a pegar un tiro, y me contestó muy fresco que para él lo querría. Con ese bruto de Rocchio he te rudo una agarrada y casi nos hemos pegado: ¿pues no pretende el mastodonte que le dé hoy mismo los cincuenta mil nacionales? En cincuenta mil pedazos me partiría yo para pagarle, y luego, de yapa, le daba cincuenta mil puntapiés con mucho gusto, ¡Mira, che, no hay suerte más perra que la nuestra!

-¿Sabes una cosa? -dijo Quilito-, a mí me parece .que tu padre se ha enredado también en las cuartas; el tiene acciones del Vitalicio. y es muy amigo de Schlingen.

-No sé, pero a papá le pasa algo: te digo que nunca le he visto así, tan duro en negarme, tan inflexible. Me dejó salir del despacho, sin hacer caso de mi amenaza de suicidio; creía yo que me llamaría luego, y bajando la escalera, me decía: de seguro que ahora me llama y me da los cincuenta mil nacionales. ¡Que si quieres! Nada, ni se movió, ni chistó. ¡Si las cosas no pintan mejor en junio, te juro que me regalo una bala, como hay Dios!

Quilito repuso:

-No tengas cuidado, que ya pintarán mejor.

-Me admira tu confianza y tu frescura -exclamó el primo- porque si a mí me llega el agua a la cintura, a ti te debe subir hasta el pescuezo; ¿qué vas a hacer con el portugués?

El joven Vargas hizo un movimiento olímpico de desdén.

-Mira, Jacinto, lo que yo sé es que en estos casos hay que mostrarse hombres y tener muñeca y saber vivir; al gringo le emplazo, como tú, para junio, y al portugués... la letra vence el 22. ¿Crees que de aquí al 22 de junio no me habré alzado con una suma suficiente para saldar mi deuda y comprarme corbatas? Todavía puede ser que me anime y le pegue otra pechada a don Raimundo...

O mucho toupet o hundirse. El Vitalicio nos ha fumado esta vez, pero ¿y si hubiéramos ganado? ¡qué atracón de nacionales!

En realidad, estaba más abatido que Jacinto, pues el porrazo sufrido con el desastroso bajón de las vitalicias, como llamaban a las acciones del Banco de Schlingen, le había partido por la mitad, pero era él así, fanfarrón, embustero y más soberbio cuanto más castigado de la suerte. Decía de acercarse nuevamente a don Raimundo, y don Raimundo acababa de echarle de sí con cajas destempladas, hacía una hora: andaba el portugués aquel día, como cuervo revoloteando en el campo de batalla sobre los cadáveres abandonados; la liquidación era río revuelto y la pesca fenomenal. Pero sabía el usurero escoger su presa, y cuando el pez cogido en la malla era pequeño o no prometía nada de sí, sin piedad arrojábalo a la corriente; el joven Vargas, no hay que decirlo, era un miserable pececillo, pura escama y pura espina, a pesar de sus colores brillantes y sus aires pretenciosos; reconocerle y echarle el agua de cabeza, fue todo uno.

- ¿Otro préstamo más? -dijo el usurero- ¡Estamos frescos! Ni al veinte por ciento. Usted es el sobrinito de Esteven, ¿verdad? pues peor.

-Sin embargo -se atrevió a argüir Quilito- usted tiene un pagaré a mi nombre, que. . . que mi tío. . . garantiza.

Balbuzeaba, temeroso que le oyeran.

-¿Su tío? -exclamó don Raimundo con desdén- ya lo veremos para junio; entretanto, abur, joven, que no estoy para perder tiempo.

Igual cosa aconteció, cuando Jacintito trató de echar mano de sus faldones, como ahogado que se agarra a un cable. El solo nombre de Esteven, produjo en el prestamista desgraciado efecto; no, no tenía dinero disponible, y mucho lo sentía: más tarde, después, quizá...

-Pero, amigo Portas -dijo Jacinto, furioso-, yo no le debo a usted nada. ¿Duda usted que he de pagarle? Con el interés que quiera, déme usted cincuenta mil pesos, a treinta días.

- ¡Diez centavos que me pidiera, no se los daría a usted! y se largó, ¡Chúpate ésa!

Pero lo gordo, lo grave, lo extraordinario, que en aquel fatal fin de mes ocurrió al asendereado chico, fue el rompimiento con su socio, mister Robert. Rechazado por su padre, desoído por el usurero, entró en el escritorio, dispuesto a sacar de la caja los cincuenta mil pesos que necesitaba, si los había, o a girar contra la casa, si no los había. No contaba con la huéspedada, es decir, con el inglés, quien, saliendo de su habitual pachorra, al averiguar los malos designios que se traía el socio, allí mismo le dijo cuántas son cinco, y armó el gran escándalo. Con los libros a la vista, expuso el verdadero estado de la casa: deudas que no podían pagarse y créditos que no se cobrarían nunca: la caja vacía, y en el Banco escaso depósito para hacer frente a las necesidades más apremiantes.

- ¿Y quién tiene la culpa de todo esto? -exclamó Jacinto-; usted es el que lo maneja todo, el que hace y deshace, el administrador y el tesorero de la casa. No me dirá usted que soy yo el responsable de semejante ruina. Los ojos de albino de mister Robert relampaguearon.

- ¿Ahora salimos con ésas? -gritó dando un golpe con la regla sobre el pupitre, que la hizo saltar en dos pedazos-, yo soy un hombre honrado, señor Esteven, y en los tiempos que corren, en medio de la corrupción y de la podredumbre política y social que nos devora, un hombre honrado merece respeto. El culpable y el responsable de lo que aquí pasa, es usted y solo usted; sus locas jugadas de Bolsa, sus francachelas, sus inconsecuencias, es la casa quien lo ha pagado y si la casa ha perdido su crédito, se lo debe a usted y solo a usted. Ya sé lo que va usted a decirme: que su señor padre le ha ayudado a salir de apuros en muchas ocasiones, pero, ¿no ha respondido el capital en muchas otras, bajo la garantía de don Bernardino Esteven? Y esta garantía, ¿Podrá ser sostenida por su padre, hoy que corren rumores que no quiero repetir?

- ¡Calumnias! -vociferó Jacintito-. Canalladas de los envidiosos.

- Lo que usted quiera, pero esto es así y no de otro modo. Por lo tanto, no dejaré a usted sacar ni un centavo del Banco.

-Me someto, porque me falta la firma; pero en cuanto a registrar la caja, ¡venga usted a impedírmelo!

De una manotada cogió el llavero de sobre el pupitre y se abalanzó a la caja de hierro. Mister Robert le dejó hacer.

Jacinto abrió y no encontró nada: papeles, pero ni rastros de dinero.

- ¡Maldita sea mi alma! -exclamó cayendo en el sofá, desesperado.

Acercóse míster Robert, y con desprecio y cólera, le dijo:

-Esto se acabó, señor Esteven, ¿entiende usted? Voy a proceder a la liquidación de la casa, porque ni usted me conviene, ni estoy yo dispuesto a ser víctima de sus desaciertos por más tiempo. ¡Basta!

- Liquidaremos, señor Robert, ¡pues no faltaba más!

¡Valiente susto me ha dado usted! Liquidaremos y entonces se sabrá quién es el culpable de que la casa se haya fundido. ¿Sabe usted una cosa? ¡Lo estaba deseando, pues los hombres honrados me revientan!

Se caló el sombrero de lado y salió del escritorio echando chispas.

Pues esto, tan trascendental como era, tuvo buen cuidado de no decírselo a su primo en el pasillo; los dos habían corrido un temporal deshecho, y allí se guarecieron manteniéndose a la capa, la mano en el timón y los ojos en el horizonte, en compañía de los fieles del escritorio todos mas o menos aporreados, renegando de las vitalicias y de la suerte. El pseudo diputado, como pollo que han zambullido en una cuba de agua, furioso, hablaba nada menos que de fusilar al alemán Schlingen por la espalda; así aprendería a no engañar a la gente.

En todos los ámbitos de la inmensa sala, esta idea de venganza contra el embaucador tomaba cuerpo. ¡Abajo Schlingen! ¡a la cárcel con él! No podía quedar impune semejante crimen. ¿Y la ruina de tanto padre de familia? En la calle, en la miseria, sin pan, por las malas artes de aquel aventurero, que supo engatusar a todos con su Banco de fantasía. Los bastones en alto, se gritaba a voz en cuello; la atmósfera hacía cada vez más pesada, con el humo: con el polvo y el ardor de los concurrentes.

-¡Muera Schlingen! y se oyó, como una campanada:

- ¡Oro 345!

Llegaron los diarios de la tarde y pasaron de mano en mano, arrebatados, en el furor de saber noticias. ¿Qué había de nuevo? Nada, los decretos de agua de borrajas del Gobierno, los paños calientes de siempre: la situación desahuciada, y sus médicos aturdidos, sin saber a qué santo encomendarse. De pronto, la nueva de la renuncia del doctor Eneene, el ministro inamovible, surgió como un cohete, se extendió, se propagó a todos lados: muchos incrédulos movían la cabeza; alguien gritó:

- ¡Abajo Eneene!

Pero lo cierto es que la noticia nadie la creía. ¡Renunciar Eneene! Si para arrancar aquel hombre de su poltrona, donde estaba incrustado como el molusco a la roca, se necesitaba cogerle de una oreja y echarle a puntapiés, y aun así, era casi seguro que había de volver, a hocicar. y la prueba que no se creía la noticia, es que no produjo impresión alguna, ni síntoma de mejora siquiera; el oro, en los primeros momentos, bajó cautelosamente dos peldaños, se paró en el 343, miró, olfateó, y luego volvió al 45, y como allí sin duda no se encontraba a su gusto, subió al 46, convencido de que la renuncia del señor ministro era una guayaba de a libra; en cuanto a los demás valores, siguieron bajando la escalera de cabeza.

Naturalmente, estos rumores de renuncia vinieron acompañados de la estupenda nueva de que Esteven se había fundido, como metal puesto al fuego. Esto sí produjo impresión, y muy honda, porque don Bernardino era, como Schlingen, de los árboles grandes cuya caída parecía más de temer. ¡Andaba enredado en tanto negocio misterioso!, de tierras, de ferrocarriles, hasta de proveedurías... Se dudaba, sin embargo, de la especie. y los que ponían más empeño en negarla, eran los parásitos del personaje, los que vivían de sus cábalas; más de uno Sintió calambres en el estómago. Vamos, que si Esteven se hundía, no había ya remisión posible para nadie; las horcas caudinas en la puerta de la Bolsa, y agachar la cerviz y sufrir el yugo. Pero no; debía estar muy bien forrado, a cubierto de golpes y magulladuras; sus vinculaciones oficiales, de que él tanto alardeaba, servíanle de escudo contra la crisis. Que en tiempos de escasez padezca hambre el pueblo, el pueblo que trabaja, santo y bueno, pues para eso es pueblo... ¡que se fastidie!, pero los

que están arriba, con sus graneros repletos, ¡ca! los lacayos del magnate nunca han dado más satisfacción a sus apetitos, ellos también. Esteven era de los lacayos del poder más en privanza: si tenía las llaves de la defensa, ¿a qué había de apretarse la barriga? , ¿cómo había de dejar en seco a sus fieles colaboradores? Aunque desde luego podía asegurarse que los que pagarían el pato, si el rumor se confirmaba, sería los justos, los de conciencia, los que de buena fe se hubieran embarcado en la nave negrera del compadre de Su Excelencia.

Inútil paréceme decir que Rocchio, el molido y sin ventura, era de éstos; deslumbrado por el sello oficial que se atribuía a todas las operaciones de Esteven, se había metido con él en un negocio que prometía el oro y el moro, y más todavía: ciegamente, las manos atadas.

-Cuando se tiene la influencia de don Bernardino -decía-, y se manda en los Bancos y en los Ministerios, como él, porque allí donde don Bernardino dice negro, negro se hace, y donde blanco, blanco... pues, con la influencia de semejante hombre por delante, no hay nada que temer.

Que el negocio se malogra, porque sí, pues también puede suceder, y queda uno en descubierto y en situación poco airosa:

-A ver, una cartita de recomendación o una simple tarjeta, es más sencillo, al director A o B; que le den lo que necesite, de orden superior. y cádate el dinero en la mano sin más garantía que la sagrada orden superior; en cuanto al Banco, que espere el reintegro, y si se cansa, que se siente.

Que sale bien el negocio, y casi siempre sale bien... pues al bolsillo, una vez deducidas las ganancias. Con un piloto como don Bernardino, se puede navegar confiadamente.

Ahora bien: en medio de todas las amarguras por que estaba pasando, la bola aquella de la renuncia de Eneene le dio escalofríos; sí, señor; sería muy buena para el país la salida de aquel hombre funesto del Gabinete, pero... (aquí Rocchio se hacia egoísta) con el se venía abajo Esteven, y el negocio magno se evaporaba. ¡Qué ocurrencias tienen estos políticos! ¿No había por ahí alguna buena alma que fuera donde ese mal aconsejado doctor y le dijera que guardara su renuncia para más tarde, porque cuando la Bolsa liquida no es conveniente tocar a rebato? Tiempo no le faltaba para retirarse a la vida privada, tan tranquilo. ¿Qué habla de suceder, pues, cuando negó a oídos del desgraciado corredor, que el propio don Bernardino Esteven acababa de dar la soberbia costalada que decían? Se revolvió como una fiera, levantando la maza de sus puños, dispuesto a triturar, cual una nuez, entre sus dedos, la maligna noticia.

- ¿Quién habla aquí de la quiebra de Esteven? –exclamó comiéndose con los ojos al concurso-. Calumnias, mentiras, estratagemas infames de los alcistas. El juego es tan conocido, que da risa.

Uno preguntó:

- ¿Dónde está Esteven?

La verdad era que a don Benardino no se le había visto todavía; ¿por qué desertaba el puesto en el día de la lucha? Rocchio tragó saliva y se calló; he aquí una pregunta, que a él no se le ocurriera; ¿dónde estaba Esteven?

-Ya vendrá -dijo dándose a sí mismo confianza-, ya vendrá a confundir a sus detractores.

Pero esta afirmación suya no le bastaba; se fue en busca de don Raimundo y le pidió su opinión sobre lo que decía, ansioso de saber la verdad y temeroso, al mismo tiempo, de saberlo. Era lo único que daba el portugués, al contado y sin usura: noticias.

-No crea usted ni una jota de la renuncia de Eneene -contestó-, acabo de verle en su despacho y me ha dicho que no soltará a tres tirones la cartera, ni a cuatro; que él tiene la confianza del Presidente, y con esto le basta. Son maniobras de los bajistas; pero ya ve usted que pierden su tiempo; el oro no ha hecho mayor caso y continúa su ascensión.

-Razón tenía yo en ponerlo en duda, porque conozco al ministro como a mis manos; pero ¿qué me dice usted de la quiebra de Esteven? ¿Es creíble? ¿Es verosímil?

Don Raimundo guardó un rato la respuesta. Sin mostrar del Cristo, sino lo que él quería dejar ver, contestó:

- ¿Esteven? No le diré a usted que no esté comprometido, muy comprometido: era el principal tenedor de vitalicias, ¡calcule usted! Pero quebrado, no, no... al menos a mí me parece.

-Pues, ¡claro! -saltó el coloso dando una palmada, que sonó como un estampido- eso digo yo; para que quiebre don Bernardino, es preciso que la Casa Rosada se derrumbe; ¡un situacionista de su importancia! tendría que ver...

-Sin embargo -concluyó el prestamista-, sería bueno que se apartara usted a un lado, ¿me entiende usted?

Cuando se presiente un terremoto, hay que huir de los grandes edificios, así como en los días de tormenta no debe guarecerse uno bajo los grandes árboles; son los puntos más expuestos, señor Rocchio, ¿estamos?

Al italiano se le secó la garganta otra vez; don Raimundo movía la nariz, con una expresión tan singular en su grotesca fisonomía, que no se sabía si hablaba de burlas o de veras.

-Eso quiere decir... -dijo Rocchio resoplando como un ballenato.

-Lo que usted quiera, señor Rocchio.

Y le dio el golpe de gracia, con esta preguntita intencionada:

- ¿No siente usted hoy olor a pólvora?

-A chamusquina -contestó el otro-, y juraría que soy yo el que arde, como costal de paja.

Cuando volvió a la pizarra, el oro estaba a 347 y el tumulto era tan grande, que aquello parecía una sucursal del infierno. El joven pálido, encaramado sobre una silla, gritaba como un poseído:

- ¡Ladrones, ladrones, ladrones!

Se le hacía coro con carcajadas, bastonazos y gritos. Del lado del pasillo, ocupado siempre por Jacinto y sus amigos, se oían, como redobles de tambor, los mueras a Schlingen.

Acercóse al orador el anciano aquel respetable y quiso calmarle.

-Por Dios, ¡mi amigo! basta de palabras gruesas; ya se ha desahogado usted bastante. ¡Un poquito de tranquilidad!

- ¡Ladrones! -repitió el joven arrojando su sombrero contra la pizarra.

Le acometió, de pronto, un mareo y cayó de la silla, presa de un ataque de epilepsia; revolcábase en el suelo, echando espumarajos, dando alaridos, braceando y pataleando.

Rodeáronle y quisieron llevársele, pero no fue posible, y hubo que esperar a que la terrible crisis pasara; más calmado derramó abundantes lágrimas.

- ¡Mi mujer, mis hijos! -exclamó extraviado- ¿hay alguien que pueda darme ochenta mil nacionales? ¡Una limosna, por Dios!

Le sacaron de allí, en medio de la emoción de los circunstantes.

Ocantos, Quilito, págs. 98-119.

Los obreros y la crisis

El periódico El Obrero fue fundado en diciembre de 1890 por German Ave Lallemand, quien lo dirigió hasta el 6º número (desde entonces fue el órgano oficial de la primera federación obrera argentina). Allí se encuentra la primera interpretación de la crisis del 90, según el método de análisis proporcionado por el socialismo científico. En las siguientes transcripciones pueden apreciarse la caracterización del levantamiento cívico-militar como revolución democrática burguesa, la bancarrota y la mina de la pequeña burguesía, la situación de los obreros frente a la crisis su nivel de vida.

La crisis económica y financiera

(...) la declaración de los que se levantaron contra el gobierno, plenas de ideales políticos (...), no son más que un disfraz de la verdadera causa de la revolución que fue la crisis económica, la ruina que amenaza hacer desaparecer un muy crecido número de capitales en manos de la pequeña burguesía, que es aquella que sufre en su situación difícil entre el grande capital, sin cesar esforzado en absorberse los pequeños capitales individuales, y el proletariado, a cuyas filas tienen que descender los miembros de la pequeña burguesía arruinados sin misericordia ni escapatoria día por día más en la lucha con el grande capital (...) (...) la pequeña burguesía reunida bajo la bandera de la Unión Cívica; que es la de República democrática burguesa, cree salvar la patria, que es sinónimo del interés económico de la burguesía, de la ejecución por los banqueros europeos (...). Intereses cuantiosos que deben pagarse y cuyo valor la burguesía tiene que cubrir con una parte del total de la supervalía o sea del trabajo gratis que ella extrae bajo la garantía de los poderes del Estado, de los obreros, quedando el resto para satisfacer las necesidades y los gastos por el lujo y el juego de la clase de los ricos holgazanes.

(...) la burguesía nacional de la Unión Cívica sabe muy bien que no es posible hoy satisfacer tan enormes compromisos sin aumentar rápidamente el número de los propietarios explotables. Pero como el proletariado europeo está bien informado por nosotros de lo que aquí pasa, se cuidará bien por ahora de aumentar la masa de emigrantes que vienen a estas playas como material explotable a discreción por los capitales, y mes por mes vemos así disminuir el número de trabajadores que llegan en busca de ocupación. En la misma proporción como merma la masa de los inmigrantes desvanece la esperanza de la burguesía de poder pagar lo que el país debe, y ya hoy no cabe menor duda que dentro de pocos días más, días menos, la República Argentina estará en quiebra declarada, en plena bancarrota.

El Obrero, no 1, 12 de diciembre de 1890.

(...) los afectados por la actual crisis económica y financiera son” los miembros de la pequeña burguesía, todos aquellos cuyos pequeños capitales en su totalidad forman lo que la economía política vulgar suele llamar la prosperidad pública. La mina de esa prosperidad los alarma y temen caer en la condición de los asalariados quienes nada tienen que ver con la prosperidad pública.

Sabemos que para nuestras condiciones económicas no rige otra ley alguna que la ley de hierro de los salarios que dice:

El salario no excederá nunca lejos del tantum del valor de los medios de subsistencia indispensable en un tiempo y en un lugar dados, para que el obrero pueda vivir y reproducirse.

(...) que la república entre en el camino de la democracia burguesa, del verdadero sufragio universal directo no hará cambiar la situación económica de los asalariados, aunque políticamente serán más soberanos los obreros como los demás ciudadanos, no por eso dejarán de ser económicamente tan explotados como lo son en la actualidad (...)

El Obrero, nº 1, 12 de diciembre de 1890.

La industria argentina

La Nación llegó a la bancarrota. El rastacuerismo florece y domina. La clase de los grandes hacendados nos gobierna. La pequeña burguesía en cuanto no está completamente arruinada todavía se halla convertida en una masa inestable de artesanos y pequeños comerciantes, que arrastran una vida intranquila y forman la parte flotante de la población, esta oleada fluctuante de pequeños patrones comerciantes, la mayor parte gringos, colonos y chacareros, que esperan que el oro baje cada día, temen la desvalorización del billete, y adulan el rastacuerismo como a una aparición divina de alturas celestiales.

El Obrero, nº 4, 17 de enero de 1891.

Quiebras

La crisis va entrando en la época de las quiebras de grandes casas capitalistas. Quebró la casa de Clark, grandes empresarios de ferrocarriles. Muchos miles de trabajadores quedan sin trabajo, y quien sabe si recibirán sus haberes íntegramente (...).

El Obrero, nº 5, 24 de enero de 1891.

Más que la mitad de las casas de comercio y de los talleres se han cerrado y la otra mitad va luchando desesperadamente por la existencia. ¡Es la miseria, la miseria negra por todos lados!

El Obrero, nº 20, 24 de mayo de 1891

El hambre

Los precios de los artículos de primera necesidad en Buenos Aires son tan altos que hay miles de familias en que no se llegan a satisfacer las exigencias, del hambre. Los depósitos de los Montes Píos están atestados y de las épocas en que se empeñaban alhajas y muebles ya hemos entrado hace tiempo en la de llevar a estos Bancos del Pueblo la ropa del cuerpo y las camas.

El Obrero, nº 1, 12 de diciembre de 1890.

Los precios de los artículos de primera necesidad

En Buenos Aires han negado a una altura, que hace imposible la vida tanto al pequeño patrón burgués, como al proletario.

El sueldo de los obreros al contrario ha ido bajando y bajando, y hoy el trabajador asiduo y diligente se ve en la imposibilidad de sostener su familia con su sueldo (...)

El Obrero, Nº 3, 9 de enero de 1891.

Situación del proletariado en Salta

Alarmante. Ya se ve en nuestras calles cantidad de obreros en busca de trabajo y sin poderlo conseguir . El Juarismo nos ha traído doble calamidad; ha introducido inmigrantes y se ha llevado los capitales dejando burladas las justas esperanzas de nuestros inmigrantes. Cuidado que en breve tengamos un alzamiento de hombres sin trabajo, introduciendo en nuestras gentes las ideas comunistas.

El Obrero, nº 20, 9 de mayo de 1891 (reproducción de un suelto del diario de la tarde El Cívico de Salta, edición del 14 de abril de 1891).

Córdoba

La miseria y la pobreza son espantosas. Miles y miles de infelices, muertos de hambre, van de una población a la otra por la vía férrea, en busca de trabajo, sin hallarlo. Aquel estado de cosas es horripilante. A los trabajadores se les paga un mísero salario en bonos agrícolas que tienen que recibir a la par, pero que el comercio no recibe sino al 65 y 70%, de tal manera que los pobres pierden un 30 a 35% de la poco que se les paga por su trabajo.

Las salidas de la crisis

En una entrevista realizada por un redactor de La Nación, el presidente Pellegrini reconoce que la crisis económica y financiera del país ha alcanzado proporciones tan alarmantes que puede hundir a la Argentina, de no unirse todos para conjurar el peligro, en el descrédito, la ruina y la vergüenza. Manifiesta que el país debe mucho al extranjero y considera que está obligado a pagar dicha deuda.

El estudio de las crisis revela que ellas son periódicas, y que casi siempre envuelven varias plazas a la vez, a las cuales someten a idénticas vicisitudes.

El estado de las sociedades cambia según las épocas. Hay años en que los negocios se desenvuelven más activamente, y otros en que se Paralizan y disminuyen.

Estas oscilaciones diversas no son peculiares a un país, sino propias de todos los que componen el mundo civilizado, y la sola diferencia consiste en su grado de intensidad.

Para prevenir estas situaciones se ha tratado de encontrar el signo característico del estado económico, social y moral de un pueblo; pero no se ha encontrado aun la fórmula que lo traduzca y condense.

La vida es movimiento; los negocios representan la circulación de los productos e indican la actividad de los cambios.

Cada cambio representa necesariamente la venta de productos y cada venta un beneficio variable; de modo que a la reunión y actividad de estos cambios se debe la realización de la prosperidad social.

Así, el movimiento de los negocios revela el estado económico de un país, y cuando ese movimiento falta o decrece es que la crisis comienza.

Esto es lo que nos pasa en la actualidad.

Pero nuestra crisis no es la que resulta de los grandes cambios industriales, sino la que proviene de los abusos del crédito, del empapelamiento, del desorden financiero y administrativo y de los excesos de la especulación.

Se comprende, pues, desde luego, la importancia decisiva que tiene en crisis de esta naturaleza la acción del gobierno; por esto, al darnos cuenta de la intensidad alarmante de la que nos aflige, hemos acudido al ministerio de Hacienda en demanda de explicaciones al respecto; pero como la cotización del oro sigue una marcha ascendente, sin mediar causas extraordinarias que la justifiquen, hemos creído del caso solicitar del señor presidente de la República una entrevista, la que nos ha sido acordada deferentemente a fin de conocer a ciencia cierta la situación real de las cosas y poder transmitir al público datos más completos, a la vez que las ideas, juicios y propósitos del primer magistrado de la Nación, cuya trascendencia en estos momentos es indiscutible.

La conferencia, fielmente reproducida a continuación, ha sido amplia, y en ella el presidente doctor Pellegrini ha revelado pleno dominio de la cuestión fundamental y de las que le son conexas, tanto en el orden político como en el orden social, señalando los peligros, enumerando los recursos y determinando las soluciones.

Héla aquí:

Redactor -Dado el agravamiento de la crisis que aflige al país, revelada por la rápida suba del metálico y la creciente paralización de los negocios ¿podría el señor presidente decirme todo su pensamiento al respecto con franqueza, sin omitir ningún dato de interés y con la posible detención?

Presidente -Me doy cuenta de los deberes que me impone la grave situación económica y financiera del país, y como creo que el gobernante debe siempre al pueblo la verdad, y es ella la que guía mi política, debo manifestarla ahora más que nunca con toda franqueza, por dura que ella sea.

El señor ministro de Hacienda, doctor López, ha adelantado ya algunas consideraciones sobre la crisis en La Nación de ayer, pero ha guardado ciertas reservas que se explican, porque no quiere alarmar, tanto más si se considera el estado delicado de la plaza. Yo entiendo, sin embargo, que debemos darnos cuenta de la gravedad del mal, para remediarlo, si queremos y si podemos. La crisis económica y financiera del país toma cada vez proporciones más alarmantes, y no se reconoce, sin embargo, toda su intensidad. Pasamos por una situación en extremo difícil y complicada, y si no nos unimos todos para conjurar el peligro, podemos hundirnos en el descrédito, la ruina y la vergüenza. El país debe mucho al extranjero, y está obligado a pagar. Antes de ahora hice un rápido estudio al respecto, demostrándome hoy los hechos que la crisis es más grave de lo que se creía, y que nada se hará contra ella con paliativos. El papel del gobierno es importante, por cuanto tiene que ser prudente, economizando e infundiendo en todos la más profunda confianza. En eso estamos. Puedo asegurarle que en esta inmensa labor de reconstitución económica y política, he de comprometer todas mis fuerzas, todas mis facultades, sin reserva alguna. Ella tiene enormes dificultades, pues la crisis económica se agrava con la crisis política y con las serias amenazas de crisis social; pero estoy resuelto a afrontarla.

Decíale que el país debía mucho, no solo en el exterior, sino en el interior mismo; de modo que se verá obligado a hacer dos liquidaciones, difíciles las dos.

Compréndase desde luego que la crisis afecta las industrias, el comercio, todas las clases sociales, las fuentes de la producción y del consumo, y que con el oro a 280, o a 290, o a 300, que es lo mismo, la depreciación de la riqueza se opera, viene la escasez, y en seguida la ruina, la miseria, el hambre. Con el oro a ese precio, la vida es imposible, y en tales condiciones, el gobierno tampoco puede marchar, pues a las dificultades financieras que son consiguientes, hay que agregar la alarma, la inseguridad, la desconfianza de que el pueblo desesperado pueda subvertir el orden en nombre de sus primordiales necesidades, y no haya poder que lo domine y contenga. Es esa revolución social, sobre todo, la que hay que temer y la que hay que prevenir a tiempo.

Redactor -De modo que el señor presidente cree que esa mala situación no tiene remedio interno ni externo, y que la depreciación de nuestra riqueza marcha paralelamente con la depreciación del medio circulante que día a día aumenta en proporciones considerables.

Presidente - Dada nuestra organización comercial, el funcionamiento de nuestros bancos y la falta de solidaridad económica, no se encuentra remedio heroico que aplicar, pues no puede llamarse propiamente talla buena y económica administración financiera. La previsión particular y el ahorro son medios para suavizar el mal, no para curarlo radicalmente.

El empréstito exterior mismo sería también un expediente, y su realización se dificulta por el momento a pesar de haber sido bien recibido el comisionado doctor Plaza; porque el mercado inglés pasa hace un año por una fuerte crisis monetaria. Las especulaciones de los ingleses en el África, en los Estados Unidos y aquí, que han exigido grandes extracciones de dinero, han producido esa mala situación monetaria en que allí se encuentran; pero creo que ella será dominada una vez que sea bien caracterizada, porque se aunarán todos a ese objeto, lo que no sucede entre nosotros. Una vez que el mercado inglés se reponga, el empréstito se hará, como va a hacerse la conversión de las cédulas provinciales, en las condiciones aquí arregladas.

Entre tanto, la crisis avanza, y la paralización de las industrias se produce inevitablemente. Usted sabe muy bien que el gran resorte del trabajo en nuestro país era la difusión del crédito personal. En ningún país del mundo ha tenido la amplitud que entre nosotros, ni ha hecho los prodigios que aquí. Ahora el crédito personal no existe, y es por hallarse completamente suprimidas sus funciones que todo se paraliza y que la anemia se apodera del organismo social.

Sin crédito no es posible trabajar en un país sin capital, y como todas las industrias se vinculan y correlacionan entre sí, resulta que paralizada una, se paralizan todas, demostrando esto que no hay solidaridad entre el trabajo que necesita capital y éste que necesita de aquel; por eso, el comercio se limita; por eso, la producción no adquiere el desarrollo que pudiera y debiera; por eso, en fin, los

talleres empiezan a cerrarse ya quedarse los obreros sin trabajo y sin pan, lo cual entraña un gran peligro político y social.

Redactor -Comprendo los males de la desaparición del crédito personal, pero el presidente podría ejercitar su legítima influencia en el sentido de que los bancos prestaran una ayuda más eficaz a fin de salvar la mala situación actual, en beneficio común.

Presidente -No es posible hacer gran cosa. Los bancos oficiales sirven como pueden; pero casi nada remedian. Usted bien sabe las precarias condiciones en que han estado: así es que por ahora poco es el auxilio que pueden prestar en relación a las grandes necesidades que hay que satisfacer.

Son los bancos particulares los que podrían prestar eficaz auxilio. Están llenos de dinero, lo que les obliga a rebajar bastante el interés que pagan por depósito o en cuentas corrientes. Entre tanto, esos bancos cierran sus cajas; no quieren prestar a nadie, reservando así los capitales para otros tiempos. Se encierran en su concha, como ostras, y aunque arda Troya no les importa de nadie con tal que nada les suceda. En cambio, sirven a la especulación malsana, y por ganar cien mil, quinientos mil pesos, o más, hacen perder al país millones, paralizan su vida económica, ahondan la crisis con considerable daño de las clases laboriosas.

Redactor -Podría el señor presidente llamar a los banqueros y pedirles que hagan algo en favor de la situación. Presidente - Tiempo perdido. El gobierno no puede meterse con ellos; pero si en la bolsa se opera espontáneamente el movimiento de fiscalización interna, como ha dicho el doctor López, hemos de buscar los medios, dentro de nuestras facultades legales, de fomentar y hacer eficaz ese movimiento. El ministro de Hacienda está preparado para ese caso, que espero llegará para bien del país.

Redactor -Es que ciertas personas que se nombran en la bolsa son unos especuladores sin conciencia y convendría llamarlos al orden, tanto más cuanto que algunos son argentinos y con cargo público en Europa.

Presidente -Sus nombres me son conocidos; pero debo decirle que si especulan es porque la situación del país se lo permite. No podrían ir contra la corriente. Pueden especular, como lo hacen, porque estamos mal; de lo contrario, se llevarían chasco. Además, estas especulaciones a la alza es fácil hacerlas cuando hay banqueros complacientes, pero es difícil liquidarlas, y ahí los espero. Entre tanto, a causa de todo esto, las ventas de la cosecha del año se retardan. Como sube el oro, nadie quiere vender, esperando hacerlo a mejor precio en papel, sin apercibirse que la compensación se opera.

El comerciante tampoco quiere surtirse a causa de las violentas oscilaciones del medio circulante; de modo que la especulación nos daña en todo sentido.

Espero que en vista de la intensidad del mal todos ayudarán patrióticamente. Me hago al menos esa ilusión; porque todos deben comprender que solo podemos combatirlo y tal vez dominarlo mediante el generoso y espontáneo concurso de todos, sin distinción de categorías, de clases y de elementos.

Redactor -Ojalá... Ahora quiero, señor presidente, hacerle una pregunta que tiene sus bemoles, como se dice vulgarmente.

Presidente -Hágala sin temor alguno.

Redactor - ¿No cree el señor presidente que en esta cuestión de la crisis y de su agravamiento tiene una parte muy principal la política, que no se define, etc.?

Presidente -Ciertamente, pero eso no depende de mí, si es que adivino su pensamiento como creo. Hago la política posible dentro de los elementos constitucionales del gobierno, y creo haber hecho mucho en el sentido del establecimiento del régimen institucional en estos tres meses de administración. Díganlo San Juan, Salta, Tucumán, Córdoba, Mendoza y Santiago que están en vísperas de incorporarse al movimiento, las cuales han arreglado sus cuestiones internas, según ahora se dice. Entre Ríos nada dice, está tranquila; libre de agitaciones, ahora; porque allí no hay Unión Cívica. Quedan Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires, que espero se arreglarán también en breve. Si a esto agrega usted un régimen estricto de economía y una perfecta regularidad administrativa, tal como se efectúa en la actualidad, se convencerá de que se hace buena política en lo posible y que bajo este punto de vista nada hay que temer. Por lo demás, hay completa libertad para inscribirse y para votar.

Puedo asegurarle que haré respetar los derechos de todos y que en esta tarea, que es de mi deber, seré inexorable. Es que ustedes exageran las cosas. Así, creen que la Unión Cívica es todo el país; y no es cierto. Sobre esto habría mucho que hablar...

Redactor -No me refiero a lo que el señor presidente dice, cuando hago mención de la política.

Presidente - Eso no es de mi resorte; pero no crea usted que se refiere a la cuestión candidaturas a la futura presidencia...

Redactor -Justamente...

Presidente -Eso no es de mi resorte; pero no crea que trato de eludir la discusión, siempre que ella sea colocada en términos que me autoricen a tomar parte en ella sin faltar a mis deberes. La presidencia futura como la vicepresidencia

deben ser ocupadas por grandes figuras nacionales. Le corresponde la gran labor del restablecimiento perfecto del régimen constitucional y la rehabilitación del país en todo sentido. Para esto se necesita una gran talla, un hombre de verdadera representación en el país. Un candidato de tales condiciones se impone por la fuerza de las cosas, y para su designación no se debe dejar pasar mucho tiempo. La crisis puede de un día para otro agravarse más y abrirse al abismo a nuestro país. Entonces, para dominarla, tendré que requerir el concurso, de todos; porque los males a todos alcanzan, y no será posible una acción conjunta y armónica de todos, sin solucionar cuanto antes de mutuo acuerdo la cuestión presidencial. Además, no sería propio que mientras el gobierno se consagrara con todas sus fuerzas a combatir la crisis, los de la Unión Cívica, solo se ocuparan de agitar el país políticamente, sin concurrir todos a hacer la paz, a radicar la buena administración, a realizar la unión para no desviar un solo elemento del fin primordial de limitar el mal que aflige a la sociedad. Si la crisis avanza y no nos da tiempo para emplear los recursos del exterior, yo exigiré un acuerdo para que todos se opongan a la obra de combate, presentando así eficaz ayuda al gobierno, y si no quieren hacer el arreglo patriótico a que serán llamados, puedo obligarlos a resolver la cuestión en un mes, entregando el gobierno al doctor Derqui, como vicepresidente 1° del Senado. Es preciso que seamos todos patriotas y nos preocupemos de salvar nuestra patria, que ha principiado a tener forma de gran nación, que ahora sufre un eclipse, y que puede recuperar su alta posición en el mundo, si deponemos nuestras ambiciones y solo nos preocupamos de hacerla próspera y feliz. Es preciso tener presente que corremos gran peligro de desaparecer como nación civilizada para quedar simplemente como antes, South América, y si no dominamos nuestra crisis por medio del esfuerzo común, resolviendo para ello previamente la cuestión presidencial a la mayor brevedad, no presentaremos ninguna cohesión como nación, y podremos ser víctimas, porque no sabremos inspirar respetabilidad ni consideración. Yo espero confiadamente que tan terrible caso no llegará, y creo que la cuestión presidencial se arreglará pronto y convenientemente para todos. Si esto sucede, como deseo, yo le aseguro que la situación de todas las provincias se arreglaría inmediatamente en beneficio de todos, consultándose en consecuencia todos los intereses. Pero dejemos la política y sigamos la cuestión económica y el servicio de nuestras deudas. Sé que dicen por ahí que el gobierno no tendrá cómo hacerlo y que es mejor suspenderlo.

Es un grandísimo error. El día en que dejemos de pagar ese servicio quedaremos anotados en la bolsa de Londres como fallidos fraudulentos y no seremos nada ni nadie. Seríamos una nación sin crédito y sin honra. ¡Oh!, eso hay que cuidarlo con toda religiosidad. En eso estriba nuestra vida misma de nación. Si la República Argentina falta a sus compromisos, no se levantará en treinta años, y si pasa ahora su crisis con honor, crecerá su crédito mañana inmensamente. Usted sabe que conozco bastante la opinión europea; por eso me esforzaré a hacer ese servicio puntualmente, y si las rentas no alcanzan para pagarlo, aunque no se pague la administración, pediría autorización para vender los bienes de la nación, y cuando no hubiese más, pondría la bandera de remate hasta a la misma casa de gobierno.

Por lo demás, antes de dejar de pagar ese servicio, dejaría de ser presidente, sin más trámite. Entretanto, puedo asegurarle que no nos falta cómo hacerlo, por más difícil que sea nuestra situación.

Redactor -Supongo que el señor presidente está de acuerdo con el señor ministro de Hacienda respecto de las deudas provinciales; esto es, de dejar a las provincias que se arreglen como Dios les ayude, sin intervenir para nada el gobierno general.

Presidente -Convendría hacer el servicio de esas deudas, si fuera posible; porque el crédito de las provincias no es indiferente del crédito de la nación, y alguna influencia ha de tener sobre esta la quiebra de provincias como Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, etc.; pero si no fuera posible un arreglo, ni pagar ese servicio por falta de fondos, el gobierno puede verse en el caso de no hacerlo, sin embargo de haber empleado ya más de seiscientos mil pesos oro sellado en el servicio de las deudas de Santa Fe y de Córdoba; de todas maneras sería una suspensión temporal, hasta tanto se repusiera la situación general, y pudiera la Nación prestarles su ayuda.

Redactor - ¿Qué piensa el señor presidente sobre la sanción de una ley de curso forzoso para impedir la especulación exagerada que tanto perjudica al país?

Presidente -Creo peor el remedio que la enfermedad; además de que jamás se ha discutido en los acuerdos de gobierno semejante remedio, que nunca podría ser impuesto por decreto.

Redactor -Bien, señor; sírvase disculpar la molestia que le he dado y ordenarme...

Presidente -Necesito que me envíe las pruebas. No se le escapan las razones que tengo para hacerle este pedido.

Redactor -Perfectamente, señor; para satisfacer el deseo que me manifiesta se le enviarán las pruebas.

Las pruebas han sido enviadas al señor Presidente de la República; de modo que la publicación de la conferencia lleva el sello de la perfecta autenticidad. Son sus opiniones, aunque la forma de expresarlas nos pertenezca.

La Nación, 14 de noviembre de 1890.